

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	PP05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El municipio de Izúcar de Matamoros presenta una problemática estructural asociada a la persistencia de condiciones de rezago social que limitan el acceso efectivo de la población a derechos fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y condiciones dignas de vivienda. De acuerdo con información censal y mediciones de pobreza multidimensional, en los últimos años se ha observado una tendencia al incremento en la proporción de población en situación de pobreza, así como un aumento en las carencias sociales que afectan de manera diferenciada a grupos en situación de vulnerabilidad.

Para el periodo más reciente disponible, el municipio concentra una proporción significativa de población con rezago educativo, carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, limitaciones en el acceso a servicios de salud y una alta incidencia de población sin acceso a seguridad social, situación que supera los dos tercios de la población. De manera complementaria, persisten condiciones desfavorables en materia de calidad y espacios de la vivienda, así como en el acceso a servicios básicos, lo que configura un entorno de vulnerabilidad multidimensional que impacta directamente en el bienestar de las personas.

Aunado a lo anterior, el municipio presenta dinámicas demográficas que intensifican la problemática, tales como el envejecimiento progresivo de la población, el incremento en la prevalencia de discapacidad, particularmente en personas adultas mayores, y la persistencia de brechas de desigualdad en comunidades rurales, colonias y juntas auxiliares con mayores niveles de marginación. Estas condiciones estructurales se ven agravadas por limitaciones históricas en la cobertura, articulación y focalización de las intervenciones públicas, lo que ha impedido una reducción sostenida de las carencias sociales.

En este contexto, el problema público se configura como la persistencia de altos niveles de rezago social y desigualdad en el acceso a servicios básicos y de bienestar integral en la población del municipio, con mayor incidencia en grupos en situación de vulnerabilidad, derivado de factores estructurales, limitaciones en la cobertura territorial y la necesidad de fortalecer los mecanismos de atención integral y coordinación institucional.

Justificación del Pp

El Programa 5. Trabajando con bienestar integral por el bien de todas y todos, se fundamenta en la necesidad de consolidar una intervención pública integral que permita atender de manera articulada las carencias sociales identificadas en el municipio, bajo un enfoque de derechos, inclusión social y desarrollo sostenible. La evidencia empírica disponible muestra que, a pesar de los esfuerzos institucionales realizados en el ejercicio anterior, los indicadores de rezago social continúan reflejando brechas importantes en el acceso a servicios básicos, lo que hace necesario fortalecer la capacidad de respuesta institucional.

Durante el ejercicio 2025, la implementación de jornadas integrales de bienestar, brigadas comunitarias, programas alimentarios, servicios médicos, atención psicológica, talleres de desarrollo comunitario y acciones de prevención de la violencia permitió ampliar la cobertura de atención y acercar servicios a la población, particularmente en zonas de difícil acceso. Estas acciones generaron impactos positivos en términos de acceso a servicios, incremento en la atención de solicitudes y mayor vinculación interinstitucional; sin embargo, también evidenciaron una alta demanda insatisfecha, la necesidad de mejorar la focalización de beneficiarios y la importancia de contar con mecanismos más objetivos del cumplimiento de las acciones.

Asimismo, la experiencia operativa del ejercicio anterior permitió identificar la relevancia de contar con padrones de beneficiarios actualizados, procesos de validación más estrictos y una mayor articulación entre áreas operativas, a fin de evitar duplicidades y optimizar el uso de los recursos públicos. En este sentido, el programa para el ejercicio 2026 retoma estos aprendizajes y plantea un fortalecimiento del modelo de intervención mediante la institucionalización de procesos, la ampliación de la cobertura territorial y la incorporación de evaluaciones periódicas de impacto.

La justificación del programa radica, por tanto, en la necesidad de incidir de manera directa en la reducción de las carencias sociales mediante acciones integrales que no solo atiendan las necesidades inmediatas de la población, sino que también contribuyan al desarrollo de capacidades, la prevención de problemáticas sociales y la mejora sostenida de las condiciones de bienestar.

Estado actual del problema

Para el ejercicio fiscal 2026, el municipio de Izúcar de Matamoros presenta un escenario caracterizado por la persistencia de rezagos estructurales en múltiples dimensiones del bienestar. La proporción de población con carencias en el acceso a la seguridad social se mantiene como la más significativa, seguida por las limitaciones en el acceso a la alimentación, los servicios de salud y el rezago educativo, lo que refleja la naturaleza multidimensional del problema.

El análisis de la información disponible permite identificar que las condiciones de vulnerabilidad se concentran territorialmente en comunidades rurales, colonias y juntas auxiliares, donde el acceso a servicios institucionales es limitado y las condiciones socioeconómicas son más adversas. En estos contextos, la población enfrenta mayores barreras para acceder a programas sociales, servicios de salud, oportunidades educativas y mecanismos de protección social.

De igual manera, se observa un incremento en la demanda de servicios sociales, particularmente en lo relacionado con apoyos asistenciales, atención médica, servicios psicológicos, programas alimentarios y asesoría jurídica, lo cual se vincula tanto con el crecimiento de la población vulnerable como con una mayor visibilización de necesidades sociales derivada de las acciones implementadas en el ejercicio anterior.

Los grupos en situación de vulnerabilidad continúan siendo los más afectados, destacando las personas adultas mayores, quienes presentan mayores niveles de discapacidad y dependencia; las mujeres,

Evolución del problema

El comportamiento de los indicadores de pobreza y rezago social en el municipio muestra una tendencia de incremento en las condiciones de vulnerabilidad durante los últimos años. Entre 2015 y 2020, se registró un aumento en la proporción de población en situación de pobreza, así como un crecimiento en la pobreza extrema y en las carencias asociadas al acceso a la alimentación, lo que evidencia un deterioro en las condiciones de bienestar de la población.

En términos absolutos, el número de personas en situación de pobreza y con carencias sociales ha aumentado de manera significativa, lo que ha generado una mayor presión sobre los servicios públicos municipales. Si bien se han registrado avances marginales en algunos indicadores, estos no han sido suficientes para revertir la tendencia general, lo que confirma la necesidad de fortalecer las intervenciones públicas.

A partir de los resultados del ejercicio 2025, se observa que la implementación de acciones territoriales permitió mejorar el acceso a servicios y ampliar la cobertura de atención; sin embargo, la magnitud del problema y la persistencia de factores estructurales han limitado el impacto en la reducción de las carencias sociales. En consecuencia, para el ejercicio 2026 se plantea una evolución del modelo de atención hacia un enfoque más integral, preventivo y basado en evidencia, que permita no solo atender las necesidades inmediatas, sino también incidir en las causas estructurales del rezago social.

Experiencias de atención

La experiencia institucional derivada de la ejecución del programa durante el ejercicio 2025 permitió consolidar un esquema de atención basado en la implementación de jornadas integrales, brigadas comunitarias y acciones interinstitucionales orientadas a acercar servicios a la población. Estas intervenciones facilitaron el acceso a servicios de salud, apoyos sociales, programas alimentarios, asesoría jurídica y actividades de desarrollo comunitario, generando una mayor cobertura y visibilidad de los programas municipales.

No obstante, el análisis de los resultados evidenció la necesidad de fortalecer aspectos clave como la focalización de beneficiarios, la actualización de padrones, la sistematización de la información y la evaluación del impacto de las acciones implementadas. Asimismo, se identificó la importancia de mejorar la coordinación entre las distintas áreas operativas, a fin de garantizar una atención integral y evitar la fragmentación de los servicios.

En respuesta a estos hallazgos, el programa 2026 incorpora mecanismos orientados a mejorar la eficiencia operativa, tales como la atención oportuna de solicitudes, la actualización permanente de padrones, la implementación de evaluaciones semestrales y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional. De igual manera, se amplían las acciones en materia de salud, inclusión social, desarrollo comunitario, cultura, deporte y educación, con el objetivo de incidir de manera más integral en las condiciones de bienestar de la población.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La identificación de la población objetivo se realiza mediante un enfoque metodológico basado en la segmentación de la población y el análisis de las condiciones de pobreza multidimensional, considerando las carencias sociales establecidas por el CONEVAL y los criterios de vulnerabilidad definidos en el ámbito municipal. Este proceso permite distinguir entre la población potencial, entendida como el total de habitantes del municipio, la población objetivo, conformada por aquellas personas que presentan una o más carencias sociales, y la población atendida, integrada por los beneficiarios de los programas sociales.

La metodología incorpora la aplicación de instrumentos de diagnóstico socioeconómico, la integración y validación de padrones de beneficiarios, la verificación documental y la realización de visitas de campo mediante brigadas comunitarias, lo que permite garantizar la confiabilidad de la información y la adecuada focalización de los apoyos. Asimismo, se establecen mecanismos de priorización basados en el grado de vulnerabilidad, la ubicación geográfica y la urgencia de atención, con el propósito de optimizar la asignación de recursos.

Las fuentes de información utilizadas incluyen datos oficiales del INEGI, CONEVAL y CONAPO, así como registros administrativos del Sistema Municipal DIF, Dirección de Bienestar, padrones de beneficiarios, informes trimestrales de las áreas operativas y diagnósticos sectoriales municipales. La integración de estas fuentes permite contar con una base sólida para la toma de decisiones y el diseño de intervenciones orientadas a la atención del rezago social.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

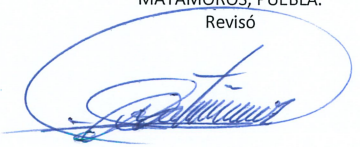
Población Potencial	Población total del municipio de Izúcar de Matamoros	Cuantificación:	86,673
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población determinada en el programa Presupuestario	Cuantificación:	86,673
		Criterios de Focalización	37472
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada por el programa 5. presupuestario del ejercicio fiscal 2026	Cuantificación:	
		Criterios de Focalización	atención ala población focalizada en el municipio

GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó



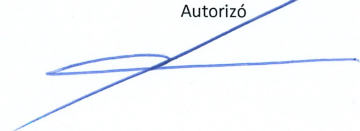

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó




TESORERIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



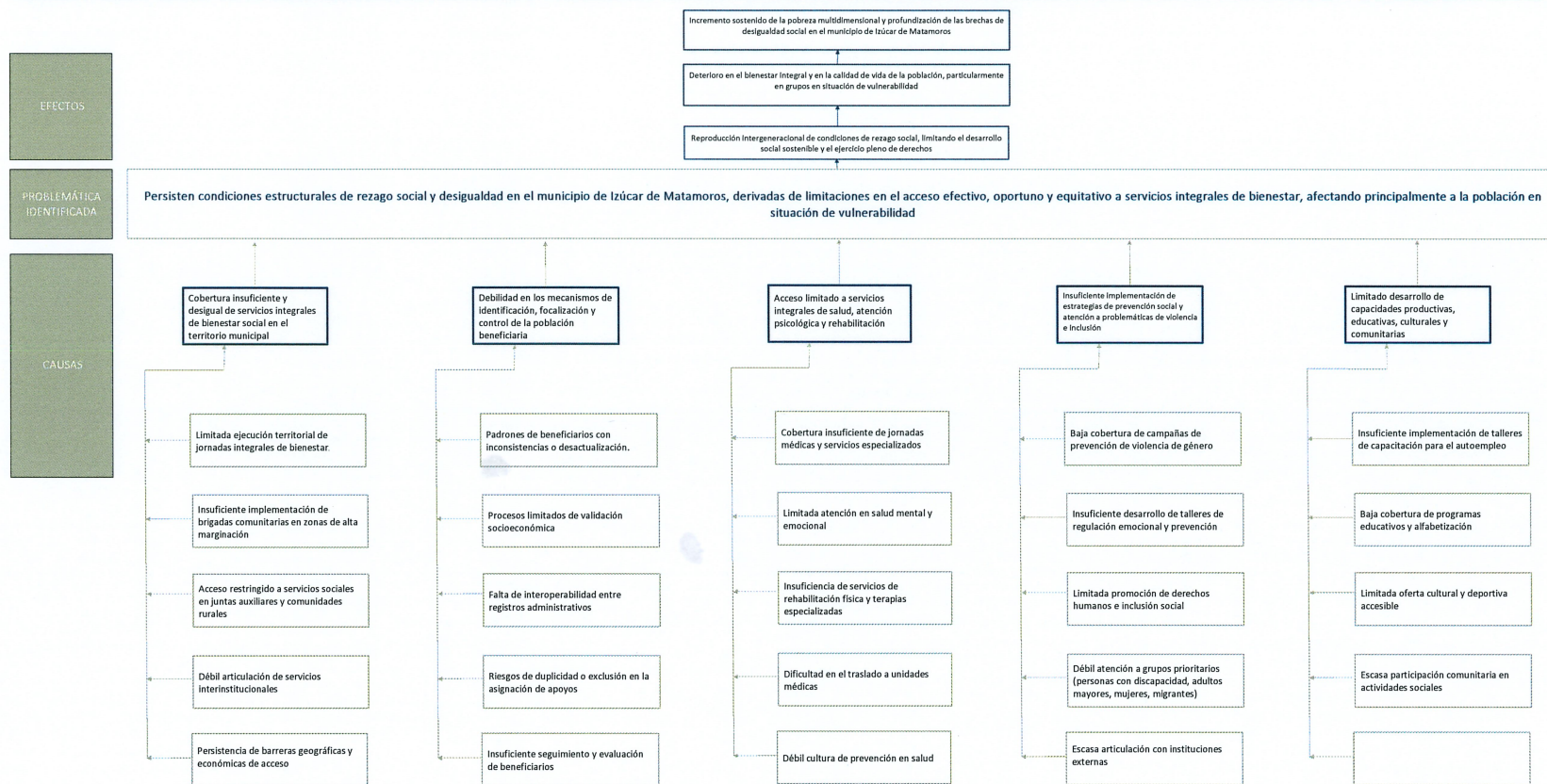

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

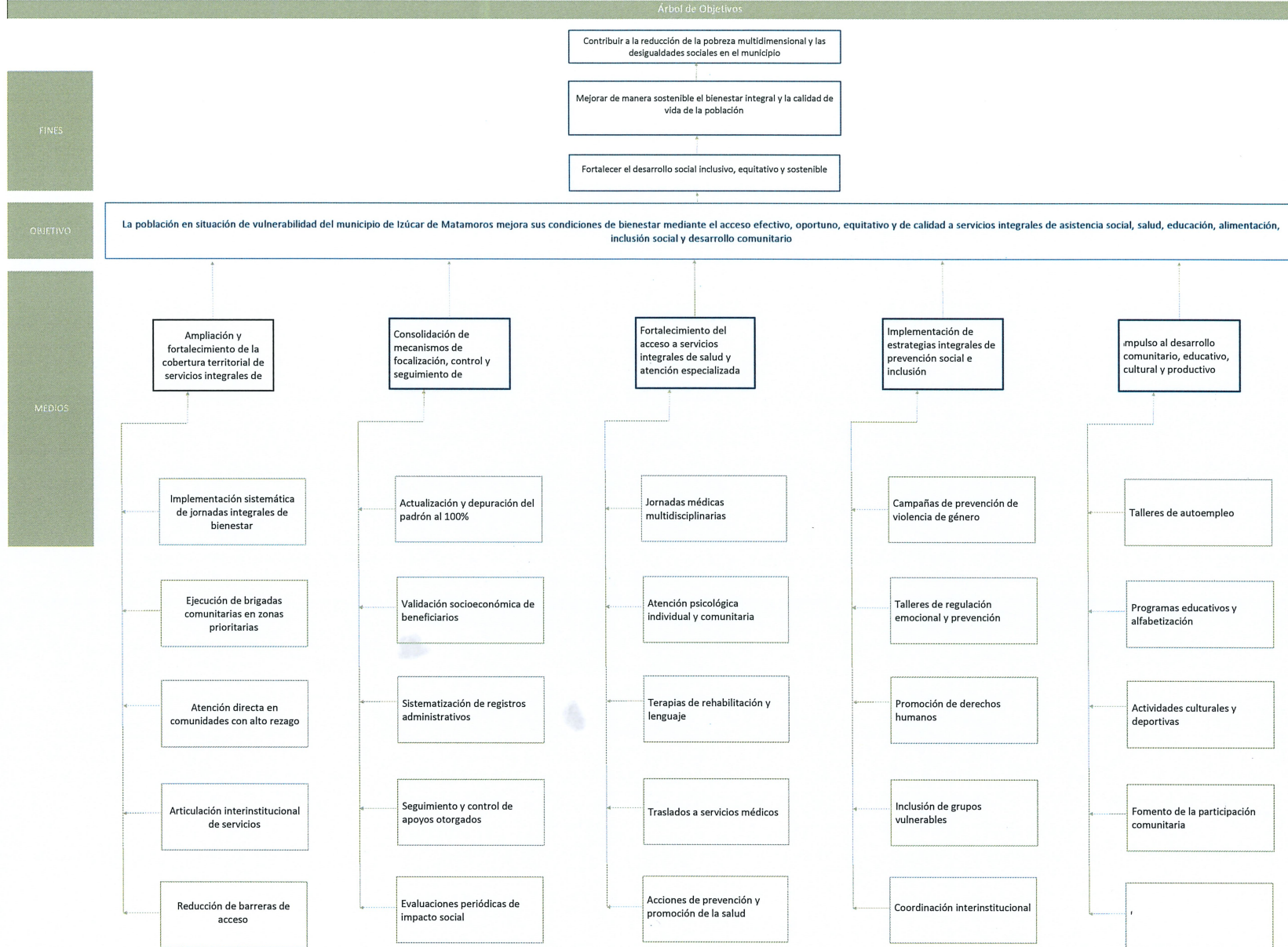
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	PP05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

La intervención del programa se fundamenta en un enfoque integral basado en la provisión directa de bienes y servicios mediante jornadas comunitarias, brigadas de atención, servicios especializados y mecanismos de vinculación interinstitucional, priorizando la atención en zonas de alta marginación y población en situación de vulnerabilidad.

Los mecanismos de entrega incluyen la identificación y validación de beneficiarios mediante estudios socioeconómicos, integración y actualización de padrones, atención directa en territorio, canalización institucional, seguimiento de casos y evaluación de resultados a través de indicadores de desempeño.

Durante el ejercicio 2025, estos mecanismos demostraron ser efectivos al alcanzar un cumplimiento global del 92.06%, con logro total.

Para el ejercicio 2026, la estrategia se orienta a consolidar estos mecanismos mediante la ampliación de cobertura, optimización de procesos, fortalecimiento institucional y mejora en la focalización, garantizando mayor eficiencia, transparencia y resultados sostenibles en la atención de la población objetivo.

GUILLERMO REZA TEJEDA
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE
MATAMOROS, PUEBLA.
Realizó

ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE
MATAMOROS, PUEBLA.
Revisó

ELISEO MORALES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Autorizó



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	PP05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Mide el porcentaje de población del municipio que presenta al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar, conforme a la metodología del CONEVAL, permitiendo evaluar el impacto de las políticas públicas municipales orientadas al bienestar integral y reducción de la pobreza.	ODS 1 Fin de la Pobreza; ODS 2 Hambre Cero; ODS 3 Salud y Bienestar; ODS 5 Igualdad de Género; ODS 10 Reducción de las Desigualdades.	Meta 1.2 Reducir la pobreza; Meta 1.3 Protección social; Meta 2.1 Acceso a alimentación; Meta 3.8 Cobertura sanitaria universal; Meta 5.1 Eliminar discriminación; Meta 10.2 Inclusión social y económica.	Contribuye a reducir brechas de desigualdad que afectan principalmente a mujeres, niñas, adolescentes, madres jefas de familia, adultas mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad, mediante servicios integrales de bienestar, salud, alimentación, inclusión social y atención prioritaria.
Propósito	La población en situación de vulnerabilidad del municipio de Izúcar de Matamoros accede oportunamente a servicios integrales de asistencia social, salud preventiva, alimentación, inclusión social, cultura, deporte, educación y atención prioritaria mediante programas institucionales implementados por las dependencias municipales responsables, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar y disminuir las carencias sociales.	ODS 1 Fin de la Pobreza; ODS 3 Salud y Bienestar; ODS 5 Igualdad de Género; ODS 10 Reducción de las Desigualdades; ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Meta 1.3 Protección social para población vulnerable; Meta 3.4 Promoción de salud física y mental; Meta 3.8 Cobertura sanitaria; Meta 5.2 Eliminación de violencia contra mujeres; Meta 10.2 Inclusión social universal; Meta 16.6 Instituciones eficaces y transparentes.	La población vulnerable, con énfasis en mujeres, niñas y adolescentes, accede a programas sociales, asistenciales, preventivos y de atención integral que fortalecen la igualdad sustantiva, la prevención de violencia, el acceso a servicios y la reducción de condiciones de exclusión social.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	T01: Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. T02: Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. T03: Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad. T04: Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. T05: Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar. T06: Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad.

Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	TEMÁTICA: BIENESTAR, TEMÁTICA: SALUD, TEMÁTICA: EDUCACIÓN, TEMÁTICA: ARTE Y CULTURA, TEMÁTICA: DEPORTE Y JUVENTUD, TEMÁTICA: GRUPOS VULNERABLES.
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano., 1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblados con un enfoque humanista en el sector salud., 1.3.1 Impulsar la educación bajo un enfoque de interculturalidad crítica con equidad, inclusión y perspectiva humanista., 1.3.1.1 Reforzamiento del Sistema Educativo Estatal hacia la innovación científica y tecnológica., 1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado., 1.5.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria., 1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.1.2.1.1 Fortalecimiento de la prevención y la promoción a la salud.1.3.1.4 Vinculación entre la comunidad, gobierno e iniciativa privada., 1.3.1.5 Implementación de programas educativos con perspectiva intercultural, humanista, igualdad sustantiva y sostenible., 1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios., 1.5.1.1 Mejoramiento de la infraestructura en espacios deportivos públicos., 1.5.1.2 Promoción de la cultura del deporte y la activación física en la población., 1.5.1.3.1 Implementar acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes., 1.5.1.4 Impulso de mecanismos para desarrollar talentos deportivos., 1.6.1.1 Fortalecimiento de la asistencia social integral a población con alguna situación de vulnerabilidad.
Líneas de Acción	1.1.1.1.2, 1.1.1.1.4, 1.1.1.1.5, 1.1.1.1.6, 1.2.1.1.1, 1.2.1.1.2, 1.2.1.1.3, 1.2.1.2.3, 1.2.1.2.6, 1.2.1.3.1, 1.3.1.1.2, 1.3.1.4.3, 1.3.1.5.1, 1.3.1.5.2, 1.3.1.5.3, 1.4.1.1.1, 1.4.1.1.2, 1.4.1.1.3, 1.4.1.1.4, 1.5.1.1.1, 1.5.1.2.1, 1.5.1.2.2, 1.5.1.3.2, 1.5.1.4.1, 1.6.1.1.1, 1.6.1.1.2, 1.6.1.1.3.
Indicadores	INDICADOR: Porcentaje de la población en situación de pobreza

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó



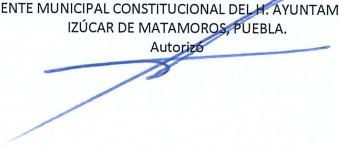


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó




TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Clave del Programa presupuestario:	PP05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Mide el porcentaje de población del municipio que presenta al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar, conforme a la metodología del CONEVAL, permitiendo evaluar el impacto de las políticas públicas municipales orientadas al bienestar integral y reducción de la pobreza.	Porcentaje de población en situación de pobreza. (Población en situación de pobreza / población total del municipio) *100	CONEVAL, Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, INEGI, Reporte de la dirección de Bienestar, SMDIF, Educación, Servicios Funerarios, Salud.	Las condiciones económicas, sociales y presupuestales a nivel federal, estatal y municipal se mantienen estables, permitiendo la continuidad de los programas sociales, estrategias de bienestar integral y acciones interinstitucionales orientadas a la reducción de las carencias sociales y la atención de población vulnerable.
PROPÓSITO	La población en situación de vulnerabilidad del municipio de Izúcar de Matamoros accede oportunamente a servicios integrales de asistencia social, salud preventiva, alimentación, inclusión social, cultura, deporte, educación y atención prioritaria mediante programas institucionales implementados por las dependencias municipales responsables, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar y disminuir las carencias sociales.	Porcentaje de población vulnerable beneficiada mediante servicios integrales de bienestar. (Población vulnerable beneficiada / población vulnerable programada) *100	Padrones de beneficiarios, informes trimestrales, Expedientes administrativos, Reportes institucionales, Evidencia documental, Evidencia fotográfica, Bases de datos institucionales.	La población objetivo participa activamente en los programas sociales y asistenciales implementados por el municipio, y las dependencias responsables cuentan oportunamente con recursos humanos, materiales, financieros e institucionales suficientes para brindar servicios integrales de bienestar social.
1	La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios integrales de bienestar social mediante jornadas comunitarias, atención oportuna de solicitudes, entrega de apoyos funcionales, prevención de la violencia familiar y fortalecimiento de padrones de beneficiarios, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y reducir el rezago social, en congruencia con el Propósito del Programa Presupuestario.	Porcentaje de cobertura de atención integral a población en situación de vulnerabilidad(Número de personas atendidas con servicios integrales) / (Número de personas programadas a atender)*100	Padrón municipal de beneficiarios actualizado, Reportes mensuales de jornadas y brigadas, Registros de solicitudes atendidas, Expedientes de apoyos otorgados, Informes semestrales de evaluación de impacto, Bitácoras de atención comunitaria	La población objetivo participa activamente en las jornadas comunitarias, solicita oportunamente los apoyos disponibles y las condiciones presupuestales e institucionales permiten la continuidad de los servicios de bienestar social.

2	La población del municipio accede a servicios integrales de salud mediante jornadas médicas, atención psicológica, rehabilitación física, prevención de enfermedades, atención a adultos mayores y acciones de promoción de la salud, contribuyendo a mejorar su bienestar físico, mental y social, en alineación con el Propósito del Programa Presupuestario.	Porcentaje de cobertura de servicios integrales de salud otorgados a la población objetivo (Número de servicios integrales de salud programados) / (Número de servicios integrales de salud otorgados)*100	Reportes mensuales de atención médica, psicológica y terapéutica, Bitácoras de jornadas médicas y brigadas, Registros administrativos de talleres y acciones preventivas, Padrón de beneficiarios, Informes trimestrales de la Coordinación de Salud	La población del municipio acude a las jornadas médicas, sigue las recomendaciones preventivas y existe disponibilidad suficiente de personal, insumos y coordinación interinstitucional para la prestación de los servicios de salud.
3	Acciones integrales de atención, inclusión social y protección de derechos implementadas en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, mediante asesoría jurídica, orientación especializada, campañas de inclusión, pláticas informativas y coordinación interinstitucional, con el propósito de fortalecer el acceso a derechos y mejorar las condiciones de bienestar social en el municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de acciones de atención e inclusión social para grupos en situación de vulnerabilidad implementadas (Número de acciones de atención e inclusión realizadas) / (Número de acciones de atención e inclusión programadas)*100	Informes mensuales de asesoría jurídica, Listas de asistencia, Evidencia fotográfica, Reportes de campañas y jornadas, Actas de actividades en instituciones educativas, Informes institucionales.	Las personas en situación de vulnerabilidad aceptan y aprovechan los servicios de asesoría, orientación y campañas de inclusión, mientras las instituciones competentes mantienen la coordinación necesaria para la protección de sus derechos.
4	Acciones integrales de desarrollo comunitario implementadas mediante capacitación técnica y productiva, fortalecimiento de habilidades socioeducativas, profesionalización del personal, promoción de entornos familiares sanos y actualización de padrones de beneficiarios en los CAIC, orientadas a mejorar las condiciones de bienestar y cohesión social en el municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de acciones integrales de desarrollo comunitario implementadas (Número de acciones de desarrollo comunitario realizadas) / (Número de acciones de desarrollo comunitario programadas)*100	Reportes trimestrales, Listas de asistencia, Evidencia fotográfica, Informes de supervisión (CECADE), Padrones actualizados, Actas de eventos y foros, Reportes institucionales	La población beneficiaria participa en los procesos de capacitación y desarrollo comunitario, y se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la operación de los programas y actualización de padrones.
5	Acciones integrales de seguridad alimentaria implementadas en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante orientación nutricional, entrega de apoyos, integración de población vulnerable a programas alimentarios y actualización del padrón de beneficiarios, con el propósito de mejorar las condiciones nutricionales de la población en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones integrales de seguridad alimentaria implementadas (Número de acciones de seguridad alimentaria realizadas) / (Número de acciones de seguridad alimentaria programadas)*100	Reportes trimestrales y anuales, Listas de asistencia a talleres, Padrones de beneficiarios actualizados, Evidencia fotográfica, Informes de integración a programas estatales, Bases de datos institucionales	La población vulnerable acepta integrarse a los programas alimentarios, participa en las acciones de orientación nutricional y se mantiene la suficiencia presupuestal para la entrega de apoyos alimentarios.
6	Apoyos sociales otorgados a la población en situación de vulnerabilidad mediante jornadas comunitarias, brigadas de atención, integración de beneficiarios, difusión de programas y mecanismos de focalización, que permitan ampliar la cobertura de acceso a programas sociales en el municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de cobertura de atención a población en situación de vulnerabilidad. (Número de beneficiarios únicos en situación de vulnerabilidad atendidos con apoyos sociales) / (Total de población en situación de vulnerabilidad identificada en el municipio) * 100	Padrón municipal de beneficiarios (depurado y actualizado), Reportes trimestrales de la Dirección de Bienestar, Registros de jornadas y brigadas	La población en situación de vulnerabilidad se incorpora a los programas sociales y existe coordinación institucional, disponibilidad presupuestal y mecanismos adecuados de focalización para ampliar la cobertura de apoyos.

7	Servicios culturales comunitarios y acciones de promoción, difusión y fortalecimiento de la identidad cultural implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante programas culturales, talleres artísticos, festivales, exposiciones, actividades comunitarias y estrategias de inclusión y participación ciudadana.	Porcentaje de población participante en actividades culturales comunitarias y de promoción artística. (Población participante en actividades culturales / Población programada a participar) * 100	Listas de asistencia a eventos culturales, Reportes mensuales del programa "Noche de Museos", Informes de talleres artísticos y programas culturales, Evidencia fotográfica y documental de festivales y exposiciones, Registros de actividades en espacios públicos Reportes de difusión cultural	La población participa en las actividades culturales y existe interés comunitario, así como suficiencia presupuestal e institucional para la realización de programas, talleres, festivales y acciones de difusión cultural.
8	Servicios deportivos integrales, activación física comunitaria y fortalecimiento de infraestructura deportiva implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante jornadas, torneos, capacitación, inclusión de grupos prioritarios y rehabilitación de espacios deportivos.	Porcentaje de población beneficiada con acciones de activación física, deporte. (Población beneficiada con acciones deportivas) / (Población programada a beneficiar) * 100	Listas de asistencia a jornadas, torneos y talleres, Reportes mensuales y trimestrales de actividades deportivas Registros de participantes en programas deportivos, Evidencia fotográfica.	La población participa en actividades deportivas y de activación física, mientras se mantiene la disponibilidad de infraestructura, recursos materiales y personal capacitado para la operación de los servicios deportivos.
9	Apoyos económicos para la permanencia escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante la gestión, validación y otorgamiento de cuotas voluntarias e inscripciones en educación básica, media superior y superior.	Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad beneficiados (Estudiantes beneficiados con apoyos educativos) / (Estudiantes programados a beneficiar)*100	Lista de escuelas beneficiadas de nivel básico y media superior, lista de alumnos beneficiados.	Los estudiantes en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos establecidos y las condiciones presupuestales permiten la continuidad del otorgamiento de apoyos económicos para su permanencia escolar.
10	Servicios integrales de inclusión social, atención a grupos en situación de vulnerabilidad y fortalecimiento de la identidad cultural implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas mediante servicios integrales de inclusión social (Personas beneficiadas mediante acciones de inclusión social) / ((Población total vulnerable por carencia social)*100)	Reportes mensuales y trimestrales de actividades, Evidencia documental de jornadas, campañas y talleres, Registros de acciones de inclusión para personas con discapacidad, Listas de asistencia y formatos de atención	La población objetivo participa en los servicios de inclusión social y actividades culturales, y existe coordinación interinstitucional, suficiencia presupuestal y continuidad operativa para su implementación.
11	Acciones integrales de prevención de la violencia de género, empoderamiento femenino, atención institucional y fortalecimiento de capacidades implementadas en favor de mujeres y niñas del municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de mujeres atendidas mediante acciones integrales de prevención y empoderamiento (Mujeres atendidas) / (Mujeres en situación de vulnerabilidad)*100	Listas de asistencia, Reportes de campañas, Expedientes de atención, Padrones de beneficiarias, Informes trimestrales, Convenios firmados	Las mujeres y niñas participan en las acciones de prevención, atención y empoderamiento, mientras las instituciones mantienen la coordinación y los recursos necesarios para la continuidad de las estrategias de género.
12	Servicios de orientación, gestión, vinculación institucional y fortalecimiento de capacidades, proporcionados a personas migrantes y sus familias en el municipio de Izúcar de Matamoros, para mejorar su acceso a derechos, servicios y procesos de integración social y económica.	Porcentaje de personas migrantes y sus familias atendidas mediante acciones integrales (Personas migrantes y familias atendidas) / (Población objetivo identificada)*100	Reportes mensuales de atención, Registros de trámites gestionados, Listas de asistencia, Informes de jornadas y talleres	Las personas migrantes y sus familias solicitan los servicios de orientación y vinculación, y existe colaboración interinstitucional suficiente para facilitar el acceso a derechos, servicios e integración social.

COMPONENTES					
	13	Servicios integrales de prevención, atención básica y promoción de la salud, proporcionados a la población del municipio de Izúcar de Matamoros mediante campañas, brigadas médicas, vacunación, educación en salud y fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.	Porcentaje de población atendida mediante acciones integrales de salud (Población atendida mediante acciones integrales de salud) / (Población objetivo en condición de	Registros de brigadas médicas, Listas de asistencia a campañas y talleres, Reportes de vacunación, Informes trimestrales	La población participa en campañas y brigadas de salud, y se mantiene la disponibilidad de insumos, personal médico y coordinación institucional para la prestación de los servicios preventivos y de atención básica.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1) DIRECCIÓN GENERAL SMDIF	14	Servicios funerarios integrales, gratuitos y con enfoque de atención digna, proporcionados a la población del municipio de Izúcar de Matamoros en situación de vulnerabilidad, mediante mecanismos de control operativo, capacitación institucional y fortalecimiento de la cultura funeraria.	Porcentaje de servicios funerarios integrales otorgados (Número de servicios funerarios otorgados) / (Servicios funerarios solicitados) * 100	Reportes mensuales de servicios otorgados, Expedientes administrativos de beneficiarios	La población en situación de vulnerabilidad solicita los servicios funerarios y se cuenta con recursos operativos, personal capacitado y condiciones administrativas suficientes para garantizar una atención digna y oportuna.
	1.1	E4.T1.1 Implementar jornadas integrales de bienestar social en colonias, barrios o juntas auxiliares, mediante la coordinación interinstitucional para la prestación de servicios de salud, orientación ciudadana o entrega de apoyos dirigidos a población en situación de vulnerabilidad.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Jornadas Integrales de Bienestar Social = (Número de jornadas integrales realizadas / jornadas programadas) × 100	Fichas Informativas, evidencia fotográfica y actas de intervención	Participación comunitaria y condiciones logísticas adecuadas
	1.2	E4.T5.1 Atender al menos el 95% de las solicitudes de apoyo social recibidas, garantizando su análisis conforme a criterios de elegibilidad, validación documental y resolución oportuna dentro de los plazos establecidos.	Porcentaje de Atención a Solicitudes de Apoyo Social = (Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) × 100	Expedientes sociales y sistema de registro administrativo	Disponibilidad presupuestal y suficiencia de recursos humanos
	1.3	E4.T5.2 Gestionar apoyos funcionales para personas en situación de vulnerabilidad, a través de esquemas de vinculación interinstitucional y mecanismos formales de asignación conforme a diagnóstico socioeconómico.	Índice de Cobertura en la Gestión de Apoyos Funcionales = (Número de apoyos funcionales entregados / apoyos programados) × 100	Actas de entrega-recepción y padrón de beneficiarios	Asignación oportuna de recursos financieros
	1.4	E4.T4.1 Implementar campañas municipales de prevención de la violencia familiar, incorporando estrategias de sensibilización comunitaria, difusión de derechos y orientación especializada con enfoque de género.	Índice de Cumplimiento de Campañas de Prevención de Violencia Familiar = (Número de campañas realizadas / campañas programadas) × 100	Material de difusión, reportes de actividades y evidencia fotográfica	Coordinación interinstitucional efectiva
	1.5	E4.T1.2 Realizar brigadas de servicios integrales comunitarios, orientadas a ampliar la cobertura territorial de programas sociales y facilitar el acceso directo a servicios municipales prioritarios.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Brigadas Comunitarias = (Número de brigadas realizadas / brigadas programadas) × 100	Informes técnicos operativos y registros de atención	Logística operativa y disponibilidad de personal
	1.6	E4.T5.3 Implementar y mantener actualizado al 100% el padrón municipal de beneficiarios, garantizando procesos de validación, depuración y control conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de Actualización del Padrón de Beneficiarios = (Número de beneficiarios actualizados / Total de beneficiarios registrados) × 100	Base de datos oficial validada y reportes administrativos	Información veraz proporcionada por beneficiarios
	1.7	E4.T1.3 Realizar evaluaciones semestrales de impacto social, mediante análisis de indicadores de cobertura, eficacia y mejora en condiciones de bienestar de la población atendida.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Evaluaciones de Impacto Social = (Número de evaluaciones realizadas / evaluaciones programadas) * 100	Informes evaluativos y dictámenes técnicos	Disponibilidad de información estadística confiable

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	E4.T2.2 Otorgar servicios médicos mediante jornadas de atención en diversas especialidades, dirigidas a la población del municipio que lo requiera.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Jornadas Médicas Comunitarias = (Número de jornadas médicas realizadas / jornadas programadas) * 100	Reportes médicos, evidencia fotográfica y actas de intervención	Disponibilidad de personal médico y condiciones logísticas adecuadas
	2.2	E4.T2.5 Realizar informes mensuales de los traslados a unidades médicas y dependencias para facilitar el acceso a servicios de salud a población en condición de vulnerabilidad.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Campañas de Prevención de Enfermedades Crónicas = (Informes de traslados realizados) / Informes de traslados programadas) * 100	Informes mensuales, listados, padrón de beneficiarios, Reporte de cumplimiento.	Coordinación efectiva con el sector salud
	2.3	E1.T2.8 Impartir talleres de pareja orientados al fortalecimiento de la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el vínculo afectivo.	Porcentaje de Canalización Efectiva a Segundo Nivel de Atención = (Número de pacientes canalizados / Total de pacientes detectados) * 100	Oficios de referencia y registros de seguimiento clínico	Disponibilidad de instituciones receptoras y coordinación interinstitucional
	2.4	E4.T4.2 Desarrollar talleres dirigidos a varones para promover la regulación emocional y la prevención de conductas asociadas a la violencia de género.	Cumplimiento de talleres para varones (Talleres realizados / Talleres programados) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado y constancias de participación.	La población objetivo participa y existen condiciones socioculturales favorables para la reflexión y cambio de conductas.
	2.5	E4.T2.8 Implementar talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas adultas mayores, mediante actividades terapéuticas que favorezcan su bienestar emocional.	Cumplimiento de talleres cognitivos (Talleres realizados / Talleres programados) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado y constancias de participación.	Las personas adultas mayores asisten y cuentan con apoyo para su participación.
	2.6	E4.T2.8 Realizar informes mensuales de las atención psicológica individual orientada al fortalecimiento del bienestar emocional y la resiliencia de la población.	Cumplimiento de los informes mensuales de las atenciones psicológicas (Informes realizados / Informes programadas) * 100	Informes mensuales, listados, padrón de beneficiarios, Reporte de cumplimiento.	La población solicita el servicio y da continuidad a los procesos terapéuticos.
	2.7	E4.T2.1 Impartir talleres de rehabilitación física orientados a mejorar la movilidad, prevenir lesiones y fomentar el autocuidado de la salud.	Cumplimiento de talleres de fisioterapia (Talleres realizados / Talleres programados) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado y constancias de participación.	La población asiste regularmente y existen condiciones adecuadas para su desarrollo.
	2.8	E4.T2.1 Realizar un informe mensual de las intervenciones fisioterapéuticas a personas con diversos padecimientos, con el propósito de mejorar su funcionalidad física.	Cumplimiento de los informes mensuales de intervenciones fisioterapéuticas (Informes realizados / Informes programados) * 100	Informes mensuales, listados, padrón de beneficiarios, Reporte de cumplimiento.	Las personas continúan su tratamiento y se cuenta con recursos suficientes.

COORDINACIÓN DE SALUD

2.9	E4.T2.1 Implementar acciones de orientación y detección oportuna de alteraciones en el desarrollo del lenguaje.	Cumplimiento de acciones de detección (Acciones realizadas / Acciones programadas) * 100	Formatos de seguimiento, reportes de actividades y evidencia fotográfica.	La población participa y permite la identificación de casos.
2.10	E4.T2.1 Realizar un informe mensual de los servicios de terapia de lenguaje de manera individualizada para mejorar las habilidades comunicativas.	Cumplimiento de los informes mensuales de terapias de lenguaje realizados (Informes realizados / Informes programados) * 100	Informes mensuales, listados, padrón de beneficiarios, Reporte de cumplimiento.	Las personas asisten y siguen las indicaciones terapéuticas.
2.11	E4.T2.4 Implementar acciones de promoción y prevención en salud bucal mediante actividades educativas y detección oportuna de enfermedades.	Cumplimiento de acciones de salud bucal (Acciones realizadas / Acciones programadas) * 100	Listas de asistencia, registros de revisión bucal, evidencia fotográfica, reportes de actividades, formatos de detección y material educativo utilizado.	La población participa y adopta medidas básicas de higiene.
2.12	E4.T5.2 Atender a adultos mayores en modalidad de estancia de día, mediante la prestación de servicios integrales que incluyan alimentación, actividades recreativas, seguimiento básico de salud y acompañamiento psicosocial.	Índice de Cobertura en la Atención a Personas Adultas Mayores en Estancia de Día = (Número de personas adultas mayores atendidas / personas programadas) x 100	Registro de asistencia y padrón de beneficiarios	Participación familiar y continuidad en la asistencia
2.13	E4.T2.10 canalizar jornadas de activación física dirigidas a personas adultas mayores, promoviendo movilidad, prevención de enfermedades crónicas y fortalecimiento de la salud integral.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Jornadas de Activación Física para Personas Adultas Mayores = (Número de jornadas realizadas / jornadas programadas) x 100	Reportes de actividades y evidencia documental	Condiciones físicas adecuadas y disponibilidad de instructores
2.14	E4.T5.4 canalizar talleres de prevención de violencia hacia adultos mayores, orientados a la sensibilización comunitaria, identificación de factores de riesgo y difusión de mecanismos de denuncia.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Talleres de Prevención de Violencia hacia Personas Adultas Mayores = (Número de talleres realizados / talleres programados) x 100	Evidencia fotográfica, listas de asistencia y reportes técnicos	Interés social y participación de usuarios
2.15	E4.T4.4 realizar capacitaciones al personal de la coordinación, en temas de derechos humanos y trato digno hacia personas adultas mayores, fortaleciendo prácticas de atención respetuosa y libre de violencia.	Porcentaje de Cobertura de Capacitación a personal del área en Enfoque de Derechos Humanos = (Número de personal capacitado / Total del personal del área) x 100	Constancias de capacitación y listas de asistencia	Oferta de capacitación disponible y asistencia de cuidadores
2.16	E4.T5.2 Integrar nuevos beneficiarios al programa de atención a adultos mayores, previo diagnóstico socioeconómico y validación conforme a criterios de elegibilidad establecidos.	Índice de Cobertura en la Integración de Nuevos Beneficiarios al Programa = (Número de beneficiarios integrados / beneficiarios programados) x 100	Padrón actualizado y expedientes socioeconómicos	Solicitud ciudadana y cumplimiento de criterios de elegibilidad

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 3)
COORDINACIÓN
ATENCIÓN A GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD

3.1	E4.T4.2 Realizar informes mensuales de las asesoría jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, mediante orientación legal basada en el análisis de cada caso y la canalización a los procedimientos correspondientes.	Cumplimiento de los informes mensuales de las asesorías jurídicas realizadas (Informes realizados / Informes programados) * 100	Informes mensuales, listados, padrón de beneficiarios, Reporte de cumplimiento, Registro de asesorías	La población solicita el servicio y proporciona información adecuada.
3.2	E4.T5.1 Impartir pláticas y talleres orientados a promover la inclusión social de personas con discapacidad, fomentando el respeto a sus derechos humanos y su participación en la sociedad.	Cumplimiento de acciones de inclusión (Acciones realizadas / Acciones programadas) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado y constancias de participación.	La población participa y existen condiciones favorables para la sensibilización.
3.3	E4.T5.5 Realizar jornadas o campañas en coordinación con instituciones para fortalecer el acceso a servicios legales gratuitos dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad.	Cumplimiento de jornadas interinstitucionales (Jornadas realizadas / Jornadas programadas) * 100	Reportes de jornadas, evidencia fotográfica, listas de beneficiarios, oficios de coordinación interinstitucional y material informativo difundido.	Existe coordinación entre instituciones y participación ciudadana.
3.4	E4.T5.3 Implementar pláticas informativas en instituciones educativas para promover el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Cumplimiento de pláticas informativas (Pláticas realizadas / Pláticas programadas) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material informativo utilizado y oficios de coordinación con instituciones educativas.	Las instituciones educativas permiten el acceso y participación.
3.5	E4.T5.2 Desarrollar acciones de orientación y asesoría dirigidas a personas adultas mayores para promover el conocimiento de sus derechos y prevenir situaciones de violencia.	Cumplimiento de acciones para adultos mayores (Acciones realizadas / Acciones programadas) x 100	Listas de asistencia, registros de orientación brindada, evidencia fotográfica, reportes de actividades y material informativo entregado.	La población participa y muestra interés en la orientación.
4.1	E4.T1.5 Realizar talleres de capacitación técnica y productiva en sectores vulnerables (Colonias, barrios y juntas auxiliares) orientando específicamente a la generación de auto empleo y el fortalecimiento de la economía local.	Porcentaje de talleres de capacitación realizados = (Talleres realizados / Talleres programados) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado	La población objetivo asiste a las capacitaciones
4.2	E4.T1.6 Realizar reportes de manera trimestral de supervisión del área de cecade con la finalidad de dar cumplimiento de las observaciones de cecades.	Porcentaje de reportes de supervisión realizados = (Reportes realizados / Reportes programados) * 100	Informes trimestrales, formatos de supervisión, actas	Se cuenta con información disponible para integrar los reportes
4.3	E4.T1.5 Desarrollar capacitaciones sobre un programa continuo de profesionalismo para el personal del SMDIF y docentes de los CAIC en materia de primeros auxilios, uso de equipos contra incendios y ejecución técnica de simulacros, garantizando una respuesta oportuna ante contingencias.	Porcentaje de capacitaciones impartidas = (Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) * 100	Listas de asistencia, constancias de capacitación, evidencia fotográfica, reportes de capacitación y evaluaciones aplicadas.	El personal participa activamente en las capacitaciones

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4) DESARROLLO COMUNITARIO	4.4	E4.T3.4 Implementar circuitos viales educativos en coordinación con la dirección de vialidad, dirigida a la comunidad estudiantil para fomentar el respeto a las normas de tránsito y el uso adecuado de la vía pública desde la infancia.	Porcentaje de circuitos viales implementados = (Circuitos realizados / Circuitos programados) * 100	Evidencia fotográfica, reportes de actividades, listas de participación, oficinas de coordinación	Existe coordinación con la dirección de vialidad
	4.5	E4.T2.8 Ejecutar actividades trimestrales que estimulen de manera integral las habilidades cognitivas, motrices, socioemocionales y creativas de los niñas y niños, promoviendo su autonomía progresiva dentro de los CAIC.	Porcentaje de actividades realizadas = (Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, materiales de apoyo utilizado	Participación activa de niñas, niños y personal educativo
	4.6	E4.T2.8 Implementar jornadas de "crianza asertiva" en colaboración con seguridad pública, dotando a los padres de familia de herramientas para la prevención de la violencia y la construcción de entorno familiares sanos.	Porcentaje de jornadas realizadas = (Jornadas realizadas / Jornadas programadas) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes de actividades, material didáctico utilizado	Padres de familia muestran interés en participar
	4.7	E4.T1.6 Organizar eventos conmemorativos y actividades culturales que refuercen los valores, el sentido de pertenencia y la identidad cultural en la comunidad educativa.	Porcentaje de eventos realizados = (Eventos realizados / Eventos programados) * 100	Programas de eventos, evidencia fotográfica, reportes, listas de asistencia	Se cuenta con recursos para la organización de eventos
	4.8	E4.T1.6 Realizar evaluaciones de validación y actualización de padrones de beneficiarios en los CAIC, garantizando transparencia y la correcta focalización de los apoyos.	Porcentaje de padrones actualizados = (Padrones actualizados / Padrones programados) * 100	Bases de datos, padrones actualizados, reportes, formatos de registro	Los beneficiarios proporcionan información verídica
	4.9	E4.T3.4 Establecer foros de información integral y mesas de trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia para abordar temas de relevancia social y educativa mediante personal especializado	Porcentaje de foros realizados = (Foros realizados / Foros programados) * 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reportes, actas de reunión	Participación de padres de familia y docentes
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	E4.T2.4 Realizar talleres de orientación nutricional, dirigidos a población beneficiaria, promoviendo hábitos alimenticios saludables y prevención de padecimientos asociados a una mala nutrición.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Talleres de Orientación Nutricional = (Número de talleres realizados / talleres programados) x 100	Listas de asistencia y reportes técnicos	Participación ciudadana
	5.2	E4.T1.3 Realizar jornadas comunitarias de seguridad alimentaria, integrando acciones de distribución de apoyos, orientación nutricional y promoción del derecho a la alimentación.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Jornadas Comunitarias de Seguridad Alimentaria = (Número de jornadas realizadas / jornadas programadas) x 100	Reportes operativos y evidencia documental	Coordinación comunitaria efectiva

COORDINACIÓN DE ALIMENTOS	5.3	E4.T1.3 Realizar un reporte trimestral sobre el equipamiento a desayunadores escolares en modalidad caliente/ y obra comunitaria, con la finalidad de dar seguimiento al suministro, funcionamiento y condiciones de operación de los espacios alimentarios beneficiados.	Reportes mensuales sobre equipamiento a desayunadores escolares en modalidad caliente.	Reportes mensuales, reporte fotográfico, lista de entrega y recepción de equipamiento, bitácoras de supervisión.	Entrega oportuna del equipamiento alimentario por parte de las instancias correspondientes.
	5.4	E4.T1.6 Actualizar el padrón de beneficiarios alimentarios, garantizando procesos de validación, depuración y control conforme a la normativa de transparencia y protección de datos.	Porcentaje de Actualización del Padrón de Beneficiarios Alimentarios = $(\text{Número de beneficiarios actualizados} / \text{Total de beneficiarios registrados}) \times 100$	Base de datos institucional validada	Información veraz proporcionada por beneficiarios
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6) DIRECCIÓN DE BIENESTAR	6.1	E4.T1.1 Implementar acciones comunitarias de bienestar integral, mediante la articulación de servicios sociales, orientación preventiva y entrega de apoyos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de acciones Comunitarias de Bienestar Integral = $(\text{Número de acciones realizadas} / \text{acciones programadas}) \times 100$	Reportes operativos y evidencia documental, Evidencia fotografica.	Participación activa de la ciudadanía
	6.2	E4.T1.3 Integrar nuevos beneficiarios a programas sociales municipales, previo diagnóstico socioeconómico, validación documental y registro formal en padrón autorizado, mediante la realización de reporte trimestral.	Índice de Cobertura en la Incorporación de Nuevos Beneficiarios a Programas Sociales Municipales = $(\text{Número de beneficiarios integrados} / \text{total de la población}) \times 100$	Padrón oficial actualizado, reporte trimestral	Identificación y validación adecuada de beneficiarios
	6.3	E4.T1.4 Realizar jornadas de salud en las comunidades, rancherías del municipio de Izúcar de Matamoros ante instancias estatales.	Índice de Cumplimiento en la realización de jornadas de salud en coordinación con Instancias Estatales = $(\text{Número de jornadas realizadas} / \text{jornadas programadas}) \times 100$	Oficios de gestión y acuses de recibo	Coordinación interinstitucional efectiva
	6.4	E4.T1.4 Implementar talleres de autoempleo, emprendimiento con el proposito de disminuir el rezago social en las comunidades del municipio de Izúcar de Matamoros.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de talleres de autoempleo y/o emprendimiento realizados = $(\text{Número de talleres realizados} / \text{Número de talleres programados}) \times 100$	Evidencia documental y reportes de difusión	Participación social y cobertura adecuada
6.5	E4.T1.1 Reducir en 5% el rezago en el acceso a apoyos sociales, mediante estrategias de focalización, simplificación de trámites y ampliación de cobertura territorial.	Tasa de Variación Porcentual en el Rezago de Acceso a Apoyos Sociales = $((\text{Número de personas en rezago año actual} - \text{Número de personas en rezago año base}) / \text{Número de personas en rezago año base}) \times 100$	Estadística municipal comparativa y registros administrativos	Seguimiento continuo y estabilidad en criterios de medición	
6.6	E4.T1.6 Realizar un reporte trimestral de los programas ejecutados en la dirección de bienestar, que permita identificar la participación de la población, aspectos de mejora, y la disminución del rezago social de las comunidades, barrios, colonias y juntas auxiliares.	Reporte trimestral de los programas ejecutados por la dirección de bienestar	Informes técnicos evaluativos	Disponibilidad de información confiable	

	6.7	E4.T1.5 Implementar brigadas de atención integral, acercando programas sociales, asesoría y orientación directa a comunidades con mayor índice de vulnerabilidad.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Brigadas de Atención Integral = (Número de brigadas realizadas / brigadas programadas) × 100	Reportes de campo y evidencia operativa	Logística operativa adecuada
	6.8	E4 T1.8 Establecer convenios de colaboración con instituciones publicas y/o privadas para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio de Izúcar de Matamoros	Establecer convenios con instituciones publicas y/o privadas para el fortalecimiento de del bienestar social en el municipio	Convenios firmados.	Que las autoridades tengan la disponibilidad de establecer una coordinación interinstitucional para el fortalecimiento del bienestar social en el municipio
	6.9	E4.T1.1. Realizar campañas de difusión sobre los programas sociales de bienestar en los ámbitos federal, estatal y municipal, a través de las páginas oficiales del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía tenga acceso oportuno a la información disponible.	Porcentaje de campañas de difusión de programas sociales realizadas (Campañas de difusión realizadas / Campañas de difusión programadas) × 100	Reportes de actividades de la unidad responsable, Evidencia digital de publicaciones en páginas oficiales (capturas de pantalla, enlaces, estadísticas de alcance)	La ciudadanía cuenta con acceso a internet y consulta las páginas oficiales del H. Ayuntamiento.
	7.1	E4.T6.2 Implementar jornadas culturales comunitarias, orientadas a promover la participación ciudadana, el acceso a manifestaciones artísticas en colonias, comunidades, barrios y juntas auxiliares.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de jornadas culturales Comunitarias = (Número de jornadas realizadas / jornadas programadas) × 100	Evidencia fotográfica y ficha informativa, Informe técnico de la implementación del programa, evidencia documental.	Interés social y colaboración comunitaria
	7.2	E4.T6.2 Realizar talleres formativos artísticos, dirigidos a distintos grupos etarios, con el propósito de fortalecer habilidades creativas y preservar tradiciones culturales locales.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Talleres Formativos Artísticos = (Número de talleres realizados / talleres programados) × 100	Registros culturales y listas de asistencia	Disponibilidad de instructores capacitados
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7) DIRECCIÓN DE CULTURA	7.3	E4.T6.5 Organizar festivales culturales municipales, integrando presentaciones artísticas, exhibiciones y actividades recreativas que impulsen la identidad comunitaria y la convivencia social.	Índice de Cumplimiento en la Organización de Festivales Culturales Municipales = (Número de festivales realizados / festivales programados) × 100	Minuta de acuerdo, evidencia fotografica, evidencia documental.	Presupuesto autorizado y logística adecuada
	7.4	E4.T6.1 Difundir expresiones culturales mediante acciones de difusión, con el motivo de darle la promoción y el realce del municipio	Índice de Cumplimiento en el Rescate de Expresiones Culturales = (Número de expresiones promovidas / expresiones programadas) × 100	Evidencia de la difusión, evidencia documental.	Disponibilidad de recurso, y disposición de los grupos culturales
	7.5	E4.T6.5 Dar seguimiento de forma mensual el programa noche de museos, enfocados, a la libertad artística, conocimiento de la poesía, la historia cultural, la importancia del cuidado del patrimonio cultural de Izúcar y el fortalecimiento ala cultura y tradición.	Porcentaje de las acciones programadas = (acciones realizadas / acciones programadas) × 100	Reporte fotográfico georreferenciado, evidencia documental y lista de asistencia	la ciudadanía se interesa en el tema cultural del municipio

	7.6	E4.T6.5 Realizar exposiciones artísticas itinerantes, facilitando el acceso descentralizado a muestras culturales en distintos espacios públicos del municipio o fuera de el.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Exposiciones Artísticas Itinerantes = (Número de exposiciones realizadas / exposiciones programadas) × 100	Registro de eventos y evidencia fotográfica, convocatoria invitaciones	Espacios culturales disponibles
	7.7	E4.T6.1 Incrementar la participación ciudadana a través de eventos culturales, mediante estrategias de difusión, vinculación comunitaria y ampliación de oferta cultural.	Porcentual de las actividades Culturales = ((actividades realizadas/actividades programadas) × 100	Informe Estadístico de eventos culturales, Registro de eventos, evidencia fotográfica, convocatoria o invitaciones.	Interés social continuo y programación constante
	7.8	E4.T6.5 Realizar actividades culturales al aire libre o espacios públicos para los izucarenses, en donde se difunda la poesía, el canto, el baile y todas las acciones artísticas que permitan fortalecer la oferta cultura, creando un espacio de convivencia familiar.	Índice de Cumplimiento acciones programadas = (Acciones realizadas / acciones programadas) × 100	Evidencia documental, Evidencia fotografica.	Participación activa de los habitantes del municipio de Izúcar de Matamoros
	8.1	E4.T6.2 Implementar 10 jornadas de activación física comunitaria, promoviendo hábitos saludables, prevención de enfermedades crónicas y fortalecimiento de la convivencia social mediante actividades deportivas organizadas.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Jornadas de Activación Física Comunitaria = (Número de jornadas realizadas / 10 jornadas programadas) × 100	Evidencia fotográfica y reportes operativos	Participación ciudadana constante
	8.2	E4.T6.6 Incluir a 100 jóvenes en programas deportivos gratuitos, garantizando acceso equitativo a actividades de formación física y recreativa en espacios municipales.	Índice de Cobertura en la Inclusión de Jóvenes en Programas Deportivos Gratuitos = (Número de jóvenes inscritos / 100 jóvenes programados) × 100	Registros de inscripción y padrón deportivo	Acceso garantizado y difusión efectiva
ACTIVIDADES (COMPONENTE 8) DIRECCIÓN DE DEPORTES	8.3	E4.T6.3 Realizar 4 torneos femeniles municipales en comunidades, colonias, barrios o juntas auxiliares, fomentando la participación deportiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el ámbito deportivo local.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Torneos Femeniles Municipales = (Número de torneos realizados / 4 torneos programados) × 100	Programas deportivos y reportes técnicos	Participación activa de mujeres
	8.4	E4.T6.6 Capacitar a los entrenadores de las ligas municipales existentes, fortaleciendo sus competencias técnicas, metodológicas y formativas en disciplina deportiva y enfoque de derechos.	Porcentaje de Cobertura de Capacitación de Entrenadores Municipales = (Número de entrenadores capacitados / Total de entrenadores registrados) × 100	Constancias de capacitación y registros institucionales	Oferta académica disponible
	8.5	E4.T6.7 Gestionar la recuperación de 2 espacios deportivos públicos, mediante acciones de rehabilitación, mantenimiento y adecuación de infraestructura para su uso seguro y funcional.	Gestión de Espacios Deportivos Públicos = (gestiones programadas / 2 gestiones realizadas) × 100	Actas de entrega-recepción y reportes de obra	Presupuesto autorizado y ejecución oportuna

8.6	E4.T6.4 Impulsar la participación ciudadana en actividades físicas, por medio de torneos enfocados en el deporte, en las comunidades o juntas auxiliares del municipio de Izúcar de Matamoros.	Tasa de participación ciudadana en torneos comunitarios = (numero de participación ciudadana / torneos creados en comunidades) × 100	registro de asistentes, bitacoras, minutas de trabajo, evidencia fotografica	que la ciudadanía participe en las acciones realizadas por la dirección de deporte
8.7	E4.T6.5 Realizar 6 exhibiciones deportivas en escuelas de nivel basico, media superior o superior del municipio, promoviendo la cultura del deporte, la sana competencia y la integración entre instituciones educativas.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Exhibiciones Deportivas Escolares = (Número de exhibiciones realizadas / 6 exhibiciones programadas) × 100	Reportes escolares y evidencia documental	Coordinación efectiva con instituciones educativas
8.8	E4.T6.2 Implementar 2 talleres sobre prevención de violencia mediante el deporte, utilizando la práctica deportiva como herramienta de formación en valores y resolución pacífica de conflictos.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Talleres de Prevención de Violencia mediante el Deporte = (Número de talleres realizados / 2 talleres programados)*100	Evidencia documental y listas de asistencia	Interés y participación juvenil
8.9	E4.T6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura deportiva , asegurando espacios accesibles y de calidad para la población del municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de acciones realizadas = ((Acciones realizadas) /Acciones programadas)*100	Registro deportivo comparativo	Continuidad de programas y promoción efectiva
9.1	E4.T3.2 Dar el seguimiento a el pago de cuotas voluntarias para educación básica y media superior, a estudiantes en situación vulnerable, conforme a criterios de elegibilidad y validación socioeconómica.	Índice de Cobertura en el Pago de Cuotas Voluntarias para Apoyo Educativo = (Número de beneficiados / total de la población) × 100	Lista de escuelas beneficiadas de nivel básico y media superior.	Presupuesto autorizado y validación de beneficiarios
9.2	E4.T3.2 Dar el seguimiento a el apoyo de inscripción a jóvenes universitarios utim en situación de vulnerabilidad económica en el municipio de Izúcar de Matamoros, con el fin de disminuir el rezago educativo.	Lista de los alumnos beneficiados.	Lista de los alumnos beneficiados.	El gobierno municipal realizan acciones que permiten disminuir el rezago educativo.
9.3	E4.T3.7 Realizar jornadas periódicas de alfabetización básica (lectura, escritura y operaciones matemáticas simples) en comunidades con mayor rezago educativo, utilizando espacios públicos.	Índice de cumplimiento de jornadas de alfabetización = Jornadas Realizadas / Jornadas Proframadas)*100	Invitación u oficio de solicitud, Lista de participantes, Material didáctico.	Que la ciudadanía objetivo participe en las jornadas realizadas por el gobierno de Izúcar de Matamoros
9.4	E4.T3.8 Realizar talleres y/o platica del cuidado del medio ambiente en instituciones educativas, promoviendo la cultura ambiental.	Porcentaje de acciones enfocadas en el cuidado ambiental en escuelas = (Número de talleres realizados / talleres programados) × 100	Invitación, Evidencia fotográfica georreferenciada, Medidos visuales o didácticos.	Que las instituciones educativas esten deacuerdo de realizar dichas acciones por parte del gobierno de Izúcar de Matamoros

ACTIVIDADES
(COMPONENTE
9) DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN

9.5	E4.T3.6 Gestionar y formalizar convenio de colaboración con universidades o bachilleratos para ofrecer programas educativos, asesorías o extensiones académicas en el municipio.	Convenio de colaboración educativa formalizados.	Convenio de colaboración firmado, acta de probación	Las instituciones educativas muestran disposición para establecer convenios de colaboración en el municipio.
9.6	E4.T3.4 Coordinar y ejecutar actividades cívicas municipales en vinculación con instituciones educativas, comunidad en general, con el propósito de fortalecer la cultura cívica, el respeto a los símbolos patrios y la identidad nacional entre la población.	Índice de cumplimiento de actividades cívicas municipales. (Acciones Realizadas) / (Acciones Programadas) *100	Convocatoria, Logística de los desfiles, Reporte, ceremonia Invitación a las escuelas. Link de ceremonias y desfiles.	Que las instituciones educativas y población en general participen en las actividades cívicas realizadas por el gobierno municipal.
9.7	E4.T3.3 Gestionar Foros de concientización del buen manejo de los tics dirigidos a los jóvenes del municipio de Izúcar de matamoros, con propósito de disminuir la brecha tecnológica en la educación.	Programa enfocado a disminuir la brecha tecnológica en el municipio	Oficio de solicitud de apoyo a la coordinación de informática, invitación,	Que las niñas, niños y jóvenes participen activamente en el programa
9.8	E4.T3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento o rehabilitación de escuelas en zonas rurales o marginadas del municipio, con el fin de reducir el rezago educativo.	Reporte Trimestral	Tabla de Reporte de las gestiones realizadas en el trimestre, oficio de solicitud.	Se disminuye el rezago educativo en zonas con mayor marginación
9.9	E4.T3.9 Realizar acciones que promueva la lectura a toda la ciudadanía, con el fin de disminuir el analfabetismo en el municipio	Porcentaje de la ciudadanía que se beneficia. (total de personas participantes) / (Total de la población del municipio) *100	Registro de participantes, Reporte fotográfico georreferenciada.	Que la ciudadanía del municipio de Izúcar de Matamoros, se interese por participar.
10.1	E4.T5.1 Implementar jornadas comunitarias de inclusión social, mediante la prestación de servicios integrales, orientación y actividades participativas que promuevan la igualdad de oportunidades y la cohesión comunitaria.	Porcentaje de jornadas realizadas (Jornadas realizadas) / (Jornadas Programadas) *100	Lista de participantes, Informe tecnico de implementación, Ficha Informativa,	Que la ciudadanía participe activamente en las jornadas realizadas por la dirección.
10.2	E4.T4.1 Realizar campañas de sensibilización sobre no discriminación, la inclusión social y solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad en las comunidades	Índice de Cumplimiento en la Implementación de campañas de inclusión Social = (Número de campañas realizadas / campañas programadas) x 100	Ficha Informativa, Lista de Asistencia, Informe tecnico de implementación	Que la ciudadanía participe en las acciones realizadas por la dirección de grupos vulnerables y rescate alas tradiciones.
10.3	E4.T3.1 Realizar acciones que permitan rescatar y promover tradiciones culturales del municipio, mediante actividades de difusión, documentación y participación ciudadana que fortalezcan la identidad local.	Porcentaje de acciones que prumuevan el rescate alas tradiciones culturales del municipio (Acciones progrmadas) / (Acciones Realizadas) *100	Ficha Informativa, Ficha de evidencia fotografica, Informe tecnico de implementación	Que se disponga recurso para el rescate alas tradiciones.

ACTIVIDADES

(COMPONENTE 10) DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE A LAS TRADICIONES

10.4	E4.T5.2 Implementar un programa de apoyo para adultos mayores enfocado en temas de salud, y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa.	Programa enfocado para adultos mayores	Programa de apoyo para adultos, Informe tecnico de implementación	Participacion activa de los adultos mayores en las acciones o actividades establecidas en el programa.
10.5	E4.T5.1 Realizar acciones que incluya a personas con discapacidad, asegurando la accesibilidad en los espacios públicos, la capacitación para el empleo y su participación en actividades comunitarias.	Porcentaje de acciones realizadas $(\text{Acciones realizadas}) / (\text{Acciones Programadas}) * 100$	Ficha de evidencia fotografica, Informe Tecnico de Implementación	Que se disponga del recurso suficiente para ejecutar la jornadas en tiempo y forma, donde la ciudadanía participe activamente.
10.6	E4.T5.5 Realizar mesas de trabajo interinstitucionales con estancias organizaciones civiles, Estatales o Federales, con el proposito de realizar un programa o foro que vaya dirigido directamente a grupos vulnerables del municipio.	Índice de mesas de trabajos = $(\text{mesas de trabajos realizadas}) / (\text{mesas de trabajo programadas}) * 100$	Minuta de acuerdo, Lista de asistencia, Informe tecnico de implementación	Que las instituciones civiles, estatales o federales pongan disposición en llevar acabo mesas de trabajo con el fin de proponer acciones en beneficio con la población vulnerable en el municipio
10.7	E4.T5.3 Realizar jornadas de difusión, Taller, foro o capacitación para promover la igual de oportunidades para niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables, que permita fortalecer la protección de los derechos.	Porcentaje de acciones enfocadas en temas de protección de los derechos $(\text{Acciones realizadas}) / (\text{Acciones Programadas}) * 100$	Ficha informativa, Informe Tecnico de Implementación	Coordinación efectiva con el sector salud
11.1	E4.T4.7 Promover campañas de zonas seguras, transporte seguro y espacios accesibles para mujeres y niñas.	Porcentaje de campañas realizadas $(\text{Campañas realizadas}) / (\text{Campañas Programadas}) * 100$	Lista de asistencia, reporte fotografico georreferenciado	Que se disponga del recurso para la realización de las campañas por parte de la dirección.
11.2	E4.T4.1 Realizar campañas de concientización, sensibilización y educación en materia de prevención, dirigidas a la población en general, con énfasis en escuelas y espacios públicos del municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de campañas realizadas = $(\text{Campañas realizadas} / \text{campañas Realizadas}) * 100$	Lista de asistencia, reporte fotografico georreferenciado	Que se disponga del recurso suficiente para la ejecución de las jornadas en tiempo y forma en el municipio
11.3	E4.T4.2 Implementar campañas en temas de prevención de la violencia de género, difundiendo información sobre derechos, mecanismos de denuncia y servicios de apoyo disponibles.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de las campañas = $(\text{campañas realizadas} / \text{campañas programadas}) * 100$	Lista de asistencia, reporte fotografico georreferenciado	Disposicion de la ciudadanía en participar activamente en las campañas
11.4	E4.T4.3 Realizar foros municipales de empoderamiento femenino, promoviendo el liderazgo, la participación ciudadana, toma de decisión y el ejercicio pleno de derechos de las mujeres.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Foros Municipales de Empoderamiento Femenino = $(\text{Número de foros realizados} / 6 \text{ foros programados}) \times 100$	Lista de asistencia, reporte fotografico georreferenciado	Interés y asistencia de la población convocada

ACTIVIDADES (COMPONENTE 11)INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	11.5	E4.T4.9 Promover jornada de atención a las mujeres en las juntas auxiliares o barrios, donde se de atención de servicios de salud, programas sociales, emprendimiento, asesorías jurídicas.	Índice de mujeres y niñas beneficiadas en la jornada(mujeres y niñas atendidas)/(Total de la población)*100	Lista de asistencia, reporte fotográfico georreferenciado	que las instituciones estatales o municipales, participen en la jornada dirigida a las mujeres
	11.6	E4.T4.8 Integrar a 100 mujeres en situación vulnerable a programas sociales municipales, previo diagnóstico socioeconómico y validación de elegibilidad conforme a lineamientos vigentes.	Índice de Cobertura en la Integración de Mujeres Vulnerables a Programas Sociales = (Número de mujeres integradas / 100 mujeres programadas) × 100	Padrón de beneficiarios,Lista de asistencia, reporte fotográfico georreferenciado	Identificación adecuada y cumplimiento de criterios de elegibilidad
	11.7	E4.T4.4 Capacitar al 100% del personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, asegurando atención institucional con enfoque inclusivo y libre de discriminación.	Porcentaje de servidores públicos capacitados= (Servidores públicos capacitados /Total de servidores del h. ayuntamiento de Izúcar de Matamoros)* 100	Lista de asistencia, reporte fotográfico georreferenciado, medios utilizados(presentaciones pptx, infografías, folletos).	Que las áreas del h.ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, estén con la mejor disposición para participar en las capacitaciones
	11.8	E4.T4.5 Crear redes comunitarias en juntas auxiliares, barrios o colonias para la prevención y atención de los casos de violencia de género, promoviendo colaboración entre autoridades civiles y comunitarias	Porcentaje de redes comunitarias creadas(redes comunitarias creadas)/(redes comunitarias programadas)*100	Lista de asistencia, reporte fotográfico georreferenciado	La ciudadanía se interesa por participar en las redes comunitarias, con el fin de prevenir los casos de violencia de género.
	11.9	E4.T4.6 Realizar convenio con instituciones educativas, civiles o estatales para la realización de acciones que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	Convenio de colaboración con instituciones	Convenio firmado, y minuta de acuerdos.	Que las instituciones se interesen por establecer una alianza de trabajo con el municipio
	12.1	E4.T5.2 Atender las solicitudes de orientación dirigidas a personas migrantes y sus familias, brindando información, canalización institucional y acompañamiento en trámites administrativos, generar un reporte mensual.	Reporte mensual de las solicitudes atendidas y recibidas	Registro institucional.	Solicitud formal por parte de la ciudadanía migrante
	12.2	E4.T1.2 Implementar 6 jornadas informativas sobre derechos de las personas migrantes, difundiendo información sobre protección consular, acceso a servicios públicos y mecanismos de regularización.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Jornadas Informativas sobre Derechos de Migrantes = (Número de jornadas realizadas / 6 jornadas programadas) * 100	Registro de asistencia, Informe técnico de implementación, Ficha de evidencia fotográfica.	Que la ciudadanía participe en las jornadas realizadas
	12.3	E4.T5.3 Gestionar trámites ante instancias estatales y federales en favor de personas migrantes, brindando acompañamiento administrativo y seguimiento institucional hasta su resolución, Reporte mensual de los trámites gestionados.	Reporte mensual de las solicitudes atendidas y recibidas	Bitácora de asesoría.	Coordinación interinstitucional efectiva
	ACTIVIDADES (COMPONENTE 12)DIRECCIÓN DE				

12) DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	12.4	E4.T4.2 Implementar 4 talleres sobre igualdad y no discriminación hacia personas migrantes, promoviendo el respeto a los derechos humanos y la inclusión social.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Talleres de Igualdad y No Discriminación para Personas Migrantes = (Número de talleres realizados / 4 talleres programados) *100	Lista de asistencia, medios utilizados, Evidencia fotográfica georreferenciada.	Interés y asistencia de la población objetivo
	12.5	E4.T1.2 Realizar 2 foros municipales sobre migración y desarrollo local, fomentando el diálogo interinstitucional y la participación comunitaria.	Índice de Cumplimiento en la Realización de Foros Municipales sobre Migración y Desarrollo Local = (Número de foros realizados / foros programados) * 100	Informe técnico de implementación, Reporte fotográfico georreferenciado, Registro de asistencia.	Participación de sectores sociales e institucionales
	12.6	E4.T3.1 Impartir 2 capacitaciones a migrantes retornados en habilidades productivas para el autoempleo, fortaleciendo capacidades técnicas que impulsen su integración económica.	Índice de Cobertura en la Capacitación de Migrantes Retornados en Habilidades Productivas = (Número de migrantes capacitados / migrantes programados) * 100	Registro de asistencia, Informe técnico de implementación, Reporte fotográfico georreferenciado	Participación activa y permanencia en la capacitación
ACTIVIDADES (COMPONENTE 13) DIRECCIÓN DE SALUD	13.1	E4.T2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando juntas comunidades con mayor rezago.	Porcentaje de campañas en prevención de enfermedades realizadas (Campañas realizadas)/(Campañas Programadas)*100	Informe tecnico de implementación, ficha informativa, Reporte Fotografico.	Disponibilidad operativa de instancias estatales o federales
	13.2	E4.T2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el gobierno del estado, promoviendo la cobertura oportuna y el acceso equitativo a esquemas de inmunización.	Índice de Cumplimiento en la Coordinación de Campañas de Vacunación = (Número de jornadas coordinadas / jornadas programadas) x 100	Informe tecnico de implementación, ficha informativa, Reporte Fotografico.	Disponibilidad operativa de instancias estatales o federales
	13.3	E4.T2.7 Elaborar diagnósticos situacionales de salud municipal, mediante análisis estadístico y recopilación de información epidemiológica local.	Índice de Cumplimiento en la Elaboración de Diagnósticos Situacionales de Salud Municipal = (Número de diagnósticos elaborados / 4 diagnósticos programados) x 100	Diagnóstico situacional de salud en el municipio.	Disponibilidad de información estadística
	13.4	E4.T2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles con instancias estatales, coordinando la prestación de servicios preventivos y de atención básica, de manera oportuna y accesible en comunidades rurales o marginadas del municipio de Izúcar de Matamoros.	Porcentaje de brigadas medicas (Brigadas realizadas)/(Brigadas Programadas)*100	Informe tecnico de implementación, ficha informativa, Reporte Fotografico.	Disponibilidad operativa de instancias estatales
	13.5	E4.T2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas enfocada en temas de higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones en comunidades, barrios y colonias	Porcentaje de campañas de salud realizadas (Campañas realizadas)/(Campañas Programadas)*100	Informe tecnico de implementación, ficha informativa, Reporte Fotografico.	Disponibilidad de recursos materiales, humanos o financieros

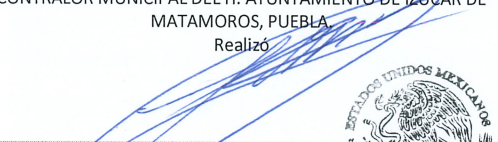
	13.6	E4.T2.8 Promover la atención integral a través de talleres y asesorías sobre la salud mental en comunidades, barrios o juntas auxiliares, promoviendo el bienestar emocional y la prevención de riesgos psicosociales.	Índice de Cumplimiento en la Implementación de Talleres sobre Salud Mental para Servidores Públicos = (Número de talleres realizados / talleres programados) × 100	Informe técnico de implementación, ficha informativa, Reporte Fotográfico.	La ciudadanía participa activamente en las actividades realizadas por la dirección de salud
	13.7	E4.T2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones estatales y federal en materia de salud, con el propósito de ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	convenios formalizados	Convenios firmados y Reporte de cumplimiento	Voluntad institucional de las partes involucradas
ACTIVIDADES (COMPONENTE 14) SERVICIOS FUNERARIOS	14.1	E4.T1.5 Darle seguimiento al programa de servicios funerarios gratuitos para toda la ciudadanía de Izúcar de Matamoros, a través de reporte mensual de servicios ofrecidos.	Porcentaje de servicios funerarios gratuitos otorgados=(Número de servicios funerarios gratuitos otorgados) / (Número de servicios solicitados)* 100	Formato de entrega-recepción, reporte fotográfico, informe técnico de implementación, base de datos.	La ciudadanía solicita y acepta el servicio funerario gratuito
	14.2	E4.T1.5 Darle seguimiento al programa de servicios funerarios gratuitos para toda la ciudadanía de Izúcar de Matamoros, a través de reporte mensual de servicios ofrecidos.	Realizar 4 campañas de sensibilización=(Número de campañas de sensibilización realizadas) / (Número de campañas programadas)* 100	Informe técnico de implementación, medios utilizados (captura de las publicaciones en la página oficial de gobierno, captura de Conecta), evidencia fotográfica.	Se cuenta con medios de difusión adecuados y existe coordinación institucional.
	14.3	E4.T1.5 Implementar acciones de capacitación dirigidas al personal de la Dirección de Servicios Funerarios en materia de protocolos de atención y trato digno, con el propósito de fortalecer la calidad del servicio y asegurar una atención humanizada y respetuosa.	Porcentaje de capacitaciones realizadas=(Capacitaciones realizadas)/(Capacitaciones Programadas)*100	Registro de asistentes, Informe técnico de implementación, evidencia fotográfica georreferenciada.	El personal de la Dirección de Servicios Funerarios está disponible y dispuesto a capacitarse, y se cuenta con facilitadores, materiales y recursos necesarios.
	14.4	E4.T1.5 Realizar un reporte trimestral de la limpieza y mantenimiento de los equipos de velación, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar condiciones adecuadas de higiene para su uso.	Porcentaje de reporte trimestral de limpieza y mantenimiento de equipo de velación (Reportes realizados)/(Reportes Programados)*100	Reporte trimestral, bitácora de trabajo, informe técnico de implementación.	Se dispone de insumos, equipo y personal para realizar el mantenimiento de manera periódica, y existe un control adecuado de los equipos de velación.
	14.5	E4.T1.5 Implementar un mecanismo de control para la recolección de equipos de velación, a través del registro en una bitácora de trabajo por cada servicio realizado.	Bitácora de recolección de equipos de velación	Bitácora de trabajo, informe técnico de implementación.	El personal realiza el registro oportuno en la bitácora y se cuenta con supervisión adecuada para asegurar el cumplimiento del mecanismo de control.
	14.6	E4.T1.5 Apoyo en la gestión de la documentación, incluyendo formato de defunción, orden de inhumación o traslado y certificado de defunción, mediante la elaboración de un reporte trimestral.	Porcentaje de reporte trimestral de apoyo en gestión de equipos (Reporte realizados)/(Reporte Programados)*100	Reporte trimestral de los apoyos realizados en temas de gestión de trámites.	Las dependencias correspondientes emiten la documentación en tiempo y forma, y la ciudadanía proporciona información completa para integrar los expedientes y reportes trimestrales.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 25,412,339.20	\$ 25,412,339.20	\$ 4,851,387.92	\$ 4,851,387.92

Fuente de Financiamiento										
1. No Etiquetado:	Otro	Especificar: Recursos Fiscales	1. No Etiquetado:	Participaciones	Especificar:			Especificar:		Especificar:
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 10,408,289.00		\$ 15,004,050.20							

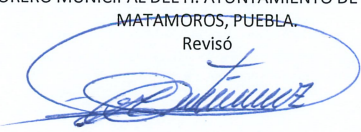
Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2	2.7	2.7.1	

GUILLERMO REZA TEJEDA
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
Realizó



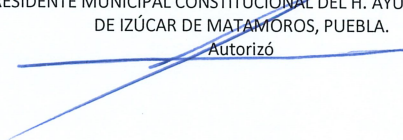

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
Revisó




TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

EISEO MORALES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Autorizó




PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Resumen Narrativo de la MIR:	Mide el porcentaje de población del municipio que presenta al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar, conforme a la metodología del CONEVAL, permitiendo evaluar el impacto de las políticas públicas municipales orientadas al bienestar integral y reducción de la pobreza.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Ppt:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población en situación de pobreza.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de población del municipio que presenta al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar, conforme a la metodología del CONEVAL, permitiendo evaluar el impacto de las políticas públicas municipales orientadas al bienestar integral y reducción de la pobreza.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)	Unidad Responsable del indicador de FIN:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Población en situación de pobreza / población total del municipio) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Población en situación de pobreza.
			Denominador (Variable 2) Población total municipal.
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	CONEVAL, Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, INEGI, Reporte de la dirección de Bienestar, SMDIF, Educación, Servicios Funerarios, Salud.		
Denominador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador posee una definición metodológicamente precisa y comprensible.	Se vincula directamente con la reducción de pobreza y bienestar social.	Utiliza información oficial disponible públicamente.	Puede verificarse mediante estadísticas oficiales nacionales.	Permite medir el impacto social del programa presupuestario.	Complementa indicadores de carencias sociales y rezago social.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Bianual		
	66.20%	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	



IZÚCAR
DE MATAMOROS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programada	66.2%		60.0%	
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

GUILLERMO REZA TEJEDA
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

ELISEO MORALES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS
Resumen Narrativo de la MIR:	La población en situación de vulnerabilidad del municipio de Izúcar de Matamoros accede oportunamente a servicios integrales de asistencia social, salud preventiva, alimentación, inclusión social, cultura, deporte, educación y atención prioritaria mediante programas institucionales implementados por las dependencias municipales responsables, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar y disminuir las carencias sociales.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población vulnerable beneficiada mediante servicios integrales de bienestar.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el porcentaje de población vulnerable beneficiada mediante programas sociales, asistenciales, alimentarios, de salud, inclusión social, cultura y deporte implementados por el municipio.		Dimensión del indicadores:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SMDIF, DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE SALUD, DIRECCIÓN DE BIENESTAR, DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE ALAS TRADICIONES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de población vulnerable beneficiada mediante servicios integrales de bienestar. (Población vulnerable beneficiada / población vulnerable programada) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población vulnerable beneficiada.
			Denominador (Variable 2)	Población vulnerable programada.
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Padrones de beneficiarios, informes trimestrales, Expedientes administrativos, Reportes institucionales, Evidencia documental, Evidencia fotográfica, Bases de datos institucionales.			
Denominador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define claramente la población objetivo y el resultado esperado.	Mide directamente la cobertura de atención social municipal.	La información se genera mediante registros administrativos institucionales.	Puede verificarse mediante padrones e informes trimestrales.	Refleja el nivel de acceso de la población vulnerable a programas sociales.	Complementa los indicadores estratégicos de pobreza y bienestar social.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor:	Año	Periodicidad:	Semestral		
	75%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



IZÚCAR
DE MATAMOROS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: **Primer Trimestre**

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	75%	100%			
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													15000
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

GUILLERMO REZA TEJEDA
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Realizó



ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Revisó

ELISEO MORALES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
Autorizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios integrales de bienestar social mediante jornadas comunitarias, atención oportuna de solicitudes, entrega de apoyos funcionales, prevención de la violencia familiar y fortalecimiento de padrones de beneficiarios, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y reducir el rezago social, en congruencia con el Propósito del Programa Presupuestario.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de atención integral a población en situación de vulnerabilidad		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el grado en que la población en situación de vulnerabilidad recibe atención integral a través de jornadas, brigadas, apoyos sociales, atención de solicitudes y servicios comunitarios, en relación con la población programada a atender.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Número de personas atendidas con servicios integrales}}{\text{Número de personas programadas a atender}} * 100$	Algoritmo: Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Personas atendidas mediante jornadas, brigadas, apoyos y servicios integrales Personas programadas a atender conforme a planeación anual	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Padrón municipal de beneficiarios actualizado, Reportes mensuales de jornadas y brigadas, Registros de solicitudes atendidas, Expedientes de apoyos otorgados, Informes semestrales de evaluación de impacto, Bitácoras de atención comunitaria			
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Mide la proporción de población vulnerable atendida respecto a la programada.	Evalúa el acceso a servicios de bienestar social, objetivo central del componente.	Utiliza registros administrativos existentes, sin costos adicionales.	Se puede verificar periódicamente padrones y reportes.	Corresponde al nivel componente al medir cobertura de servicios.	Complementa el Propósito al reflejar la atención directa a la población.

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	37%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	7	3	1	4	5	1	5	4	1	2	3	41

Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)	5	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	37%		

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
E4.T1.1 Implementar jornadas integrales de bienestar social en colonias, barrios o juntas auxiliares, mediante la coordinación interinstitucional para la prestación de servicios de salud, orientación ciudadana o entrega de apoyos dirigidos a población en situación de vulnerabilidad.	JORNADAS	Progr.	3	6	1		1			1				1	13
		Real.	3	6	1										
E4.T5.1 Atender al menos el 95% de las solicitudes de apoyo social recibidas, garantizando su análisis conforme a criterios de elegibilidad, validación documental y resolución oportuna dentro de los plazos establecidos.	REPORTES TRIMESTRALES	Progr.						1			1			1	3
		Real.													0
E4.T5.2 Gestionar apoyos funcionales para personas en situación de vulnerabilidad, a través de esquemas de vinculación interinstitucional y mecanismos formales de asignación conforme a diagnóstico socioeconómico.	GESTIÓN	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10
		Real.	1	1	1										3
E4.T4.1 Implementar campañas municipales de prevención de la violencia familiar, incorporando estrategias de sensibilización comunitaria, difusión de derechos y orientación especializada con enfoque de género.	CAMPAÑAS	Progr.			1			1		1	1		1		5
		Real.			1										1
E4.T1.2 Realizar brigadas de servicios integrales comunitarios, orientadas a ampliar la cobertura territorial de programas sociales y facilitar el acceso directo a servicios municipales prioritarios.	BRIGADAS	Progr.	1				1	1		1	1				5
		Real.	1												1
E4.T5.3 Implementar y mantener actualizado al 100% el padrón municipal de beneficiarios, garantizando procesos de validación, depuración y control conforme a la normatividad aplicable.	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE BENEFICIARIOS	Progr.					1			1			1		3
		Real.													0
E4.T1.3 Realizar evaluaciones semestrales de impacto social, mediante análisis de indicadores de cobertura, eficacia y mejora en condiciones de bienestar de la población atendida.	EVALUACIONES	Progr.						1						1	2
		Real.													0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
 Realizó



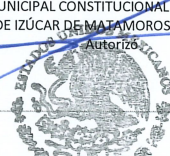
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

E4.T2.4 Implementar acciones de promoción y prevención en salud bucal mediante actividades educativas y detección oportuna de enfermedades.	ACCIONES	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	5	5	5										
E4.T5.2 Atender a adultos mayores en modalidad de estancia de día, mediante la prestación de servicios integrales que incluyan alimentación, actividades recreativas, seguimiento básico de salud y acompañamiento psicosocial.	ADULTOS	Progr.	44	45	48	30	30	30	30	30	30	30	30	30	407
		Real.	44	45	48										
E4.T2.10 canalizar jornadas de activación física dirigidas a personas adultas mayores, promoviendo movilidad, prevención de enfermedades crónicas y fortalecimiento de la salud integral.	CANALIZACIONES	Progr.	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	40
		Real.	2	2	2										
E4.T5.4 canalizar talleres de prevención de violencia hacia adultos mayores, orientados a la sensibilización comunitaria, identificación de factores de riesgo y difusión de mecanismos de denuncia.	CANALIZACIONES	Progr.	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	16
		Real.	1	1	1										
E4.T4.4 realizar capacitaciones al personal de la coordinación, en temas de derechos humanos y trato digno hacia personas adultas mayores, fortaleciendo prácticas de atención respetuosa y libre de violencia.	CAPACITACIONES	Progr.			1		1				1				3
		Real.			1										
E4.T5.2 Integrar nuevos beneficiarios al programa de atención a adultos mayores, previo diagnóstico socioeconómico y validación conforme a criterios de elegibilidad establecidos.	NUEVOS BENEFICIADOS	Progr.	2	1	2	2			2			2			11
		Real.	2	1	2										

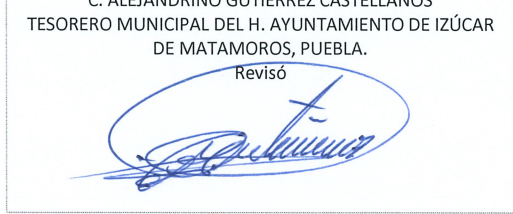
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
 IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó




CONTRALORÍA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

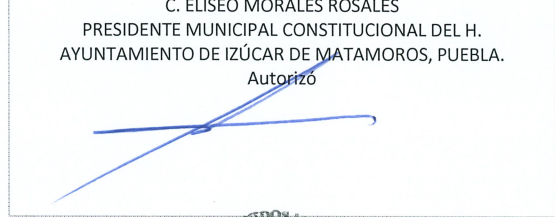
C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR
 DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027



C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizo



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones integrales de atención, inclusión social y protección de derechos implementadas en favor de grupos en situación de vulnerabilidad, mediante asesoría jurídica, orientación especializada, campañas de inclusión, pláticas informativas y coordinación interinstitucional, con el propósito de fortalecer el acceso a derechos y mejorar las condiciones de bienestar social en el municipio de Izúcar de Matamoros.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	COORDINACIÓN ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de atención e inclusión social para grupos en situación de vulnerabilidad implementadas		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de cumplimiento en la implementación de acciones dirigidas a la atención, asesoría, inclusión social y promoción de derechos de personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo asesorías jurídicas, talleres, campañas, pláticas informativas y acciones de orientación, respecto a lo programado en		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	COORDINACIÓN ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de acciones de atención e inclusión social para grupos en situación de vulnerabilidad implementadas (Número de acciones de atención e inclusión realizadas) / (\text{Número de acciones de atención e inclusión programadas}) * 100}{100}$	Algoritmo: Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones realizadas (asesorías jurídicas, informes mensuales, talleres, campañas, pláticas educativas, orientación a adultos mayores) Total de acciones programadas en materia de atención a grupos vulnerables	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de asesoría jurídica, Listas de asistencia, Evidencia fotográfica, Reportes de campañas y jornadas, Actas de actividades en instituciones educativas, Informes institucionales.			
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador mide directamente el cumplimiento de acciones de atención e inclusión	Vinculado al objetivo del componente (protección derechos y atención social)	Utiliza información administrativa disponible	Permite seguimiento periódico mediante reportes	Evalúa la implementación de servicios dirigidos a población vulnerable	Permite identificar brechas en cobertura y atención

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2026	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	36%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	4	6	5	3	2	4	3	2	4	3	2	4	42
Programada (Variable 2)													

Realizado (Variable 1)	4	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	36%
------------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
E4.T4.2 Realizar informes mensuales de las asesoría jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, mediante orientación legal basada en el análisis de cada caso y la canalización a los	ASESORÍAS	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
E4.T5.1 Impartir pláticas y talleres orientados a promover la inclusión social de personas con discapacidad, fomentando el respeto a sus derechos humanos y su participación en la sociedad.	PLATICAS / TALLERES	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
E4.T5.5 Realizar jornadas o campañas en coordinación con instituciones para fortalecer el acceso a servicios legales gratuitos dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad.	JORNADAS / CAMPAÑAS	Progr.	1	1	1		1			1			1	6
		Real.	1	1	1									3
E4.T5.3 Implementar pláticas informativas en instituciones educativas para promover el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	PLATICAS	Progr.				1	1		1	1		1	1	6
		Real.												0
E4.T5.2 Desarrollar acciones de orientación y asesoría dirigidas a personas adultas mayores para promover el conocimiento de sus derechos y prevenir situaciones de violencia.	ACCIONES	Progr.	2	3	3	1		1	1		1	1	1	14
		Real.	2	3	3									8

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó




CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones integrales de desarrollo comunitario implementadas mediante capacitación técnica y productiva, fortalecimiento de habilidades socioeducativas, profesionalización del personal, promoción de entornos familiares sanos y actualización de padrones de beneficiarios en los CAIC, orientadas a mejorar las condiciones de bienestar y cohesión social en el municipio de Izúcar de Matamoros.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones integrales de desarrollo comunitario implementadas		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de cumplimiento en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo comunitario, incluyendo capacitaciones productivas, formación del personal, actividades educativas, promoción de valores, atención a la niñez, fortalecimiento familiar y actualización de		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de acciones integrales de desarrollo comunitario implementadas (Número de acciones de desarrollo comunitario realizadas)} / (\text{Número de acciones de desarrollo comunitario programadas}) * 100}{\text{Algoritmo}}$	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Acciones realizadas (talleres productivos, capacitaciones, circuitos viales, actividades CAIC, jornadas de crianza, eventos culturales, evaluaciones de padrón, foros educativos) Total de acciones programadas en desarrollo comunitario	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes trimestrales, Listas de asistencia, Evidencia fotográfica, Informes de supervisión (CECADE), Padrones actualizados, Actas de eventos y foros, Reportes institucionales			
Numerador (Variable 2)				


Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador mide directamente el cumplimiento de acciones comunitarias.	Se vincula con el objetivo del componente (desarrollo social y comunitario).	Se basa en información administrativa disponible.	Permite seguimiento periódico mediante reportes.	Evalúa la implementación de acciones sustantivas.	Identifica avances y áreas de mejora en la ejecución.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2026	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	24%					

E4.T2.8 Implementar jornadas de "crianza asertiva" en colaboración con seguridad pública, dotando a los padres de familia de herramientas para la prevención de la violencia y la construcción de entorno familiares sanos.	JORNADAS	Progr.	1	1				1			1		1	5
		Real.	1	1										
E4.T1.6 Organizar eventos conmemorativos y actividades culturales que refuercen los valores, el sentido de pertenencia y la identidad cultural en la comunidad educativa.	EVENTOS	Progr.	3		2	1			1			1		9
		Real.	3		2									5
E4.T1.6 Realizar evaluaciones de validación y actualización de padrones de beneficiarios en los CAIC, garantizando transparencia y la correcta focalización de los apoyos.	ACTIVIDADES	Progr.						1					1	2
		Real.												0
E4.T3.4 Establecer foros de información integral y mesas de trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia para abordar temas de relevancia social y educativa mediante personal especializado	ACTIVIDADES	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1

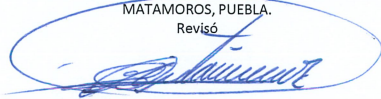
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

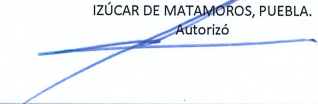
C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones integrales de seguridad alimentaria implementadas en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante orientación nutricional, entrega de apoyos, integración de población vulnerable a programas alimentarios y actualización del padrón de beneficiarios, con el propósito de mejorar las condiciones nutricionales de la población en situación de vulnerabilidad.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	COORDINACIÓN DE ALIMENTOS		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones integrales de seguridad alimentaria implementadas		Tipo de indicadores:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el grado de cumplimiento en la implementación de acciones en materia de seguridad alimentaria, incluyendo talleres de orientación nutricional, jornadas comunitarias, integración de beneficiarios a programas alimentarios y actualización del padrón.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje(%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	COORDINACIÓN DE ALIMENTOS
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de acciones integrales de seguridad alimentaria implementadas (Número de acciones de seguridad alimentaria realizadas)} / (\text{Número de acciones de seguridad alimentaria programadas}) * 100}{\text{Total de acciones programadas en materia de seguridad alimentaria}}$	Algoritmo:	Numerador (Variable 1): Denominador (Variable 2):	Acciones realizadas (talleres nutricionales, jornadas comunitarias, integración de beneficiarios, actualización de padrón)
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1):	Reportes trimestrales y anuales, Listas de asistencia a talleres, Padrones de beneficiarios actualizados, Evidencia fotográfica, Informes de integración a programas estatales, Bases de datos institucionales			
Numerador (Variable 2):				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador expresa de forma precisa el cumplimiento de acciones en seguridad alimentaria	Directamente vinculado al objetivo del componente	Se construye con información administrativa disponible	Permite seguimiento periódico mediante reportes	Evalúa la implementación de acciones sustantivas del programa	Evalúa la implementación de acciones sustantivas del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2026	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	10%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	1	2	2	5	2	3	3	2	3	4	29
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	10%	

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
E4.T2.4 Realizar talleres de orientación nutricional, dirigidos a población beneficiaria, promoviendo hábitos alimenticios saludables y prevención de padecimientos asociados a una mala nutrición.	TALLERES	Progr.				1		2	1	1		1	1	1	8
		Real.													0
E4.T1.3 Realizar jornadas comunitarias de seguridad alimentaria, integrando acciones de distribución de apoyos, orientación nutricional y promoción del derecho a la alimentación.	JORNADAS	Progr.					1	1		1	1		1	1	6
		Real.													0
E4.T1.3 Realizar un reporte trimestral sobre el equipamiento a desayunadores escolares en modalidad caliente/ y obra comunitaria, con la finalidad de dar seguimiento al suministro, funcionamiento y condiciones de operación de los espacios alimentarios beneficiados.	REPORTES TRIMESTRAL	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
E4.T1.6 Actualizar el padrón de beneficiarios alimentarios, garantizando procesos de validación, depuración y control conforme a la normativa de transparencia y protección de datos.	PADRÓN DE BENEFICIARIOS	Progr.						1			1			1	3
		Real.													0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS,
 PUEBLA.
 Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE
 MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 6
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyos sociales otorgados a la población en situación de vulnerabilidad mediante jornadas comunitarias, brigadas de atención, integración de beneficiarios, difusión de programas y mecanismos de focalización, que permitan ampliar la cobertura de acceso a programas sociales en el municipio de Izúcar de Matamoros.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR		
Costo del Pro:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de atención a población en situación de vulnerabilidad		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el resultado de la implementación de jornadas, brigadas y estrategias de ampliación de cobertura.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	DIRECCIÓN DE BIENESTAR
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de cobertura de atención a población en situación de vulnerabilidad. (Número de beneficiarios únicos en situación de vulnerabilidad atendidos con apoyos sociales) / (\text{Total de población en situación de vulnerabilidad identificada en el municipio}) * 100}{\text{Algoritmo}}$	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de beneficiarios únicos en situación de vulnerabilidad atendidos Total de población en situación de vulnerabilidad en el municipio	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Padrón municipal de beneficiarios (depurado y actualizado), Reportes trimestrales de la Dirección de Bienestar, Registros de jornadas y brigadas			
Numerador (Variable 2)	Datos de CONEVAL, Registros estadísticos oficiales del municipio, INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Define con precisión la relación entre población atendida y población objetivo.	Mide la cobertura de atención a población vulnerable, alineado al objetivo del programa.	Utiliza información de registros administrativos existentes, sin costos adicionales.	Se mide periódicamente con fuentes verificables y actualizadas.	Permite evaluar el alcance de las acciones del componente.	Complementa otros indicadores y fortalece la evaluación del programa.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100%	2026	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	20%					

E4 T1.8 Establecer convenios de colaboración con instituciones publicas y/o privadas para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio de Izúcar de Matamoros	CONVENIOS	Progr.					1			1			1	3
		Real.												0
E4.11.1. Realizar campañas de difusión sobre los programas sociales de bienestar en los ámbitos federal, estatal y municipal, a través de las páginas oficiales del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, con el objetivo de garantizar que la ciudadanía tenga acceso oportuno a la información disponible	CAMPAÑAS	Progr.	1	1		1			1		1		1	6
		Real.	1	1										2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
 Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios culturales comunitarios y acciones de promoción, difusión y fortalecimiento de la identidad cultural implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante programas culturales, talleres artísticos, festivales, exposiciones, actividades comunitarias y estrategias de inclusión y participación ciudadana.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población participante en actividades culturales comunitarias y de promoción artística.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de participación de la población en las actividades culturales implementadas por el municipio, incluyendo programas comunitarios, talleres artísticos, festivales, exposiciones, actividades en espacios públicos y estrategias de difusión cultural, orientadas a fortalecer la identidad cultural, el acceso equitativo a la cultura y la cohesión social.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)	Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	DIRECCIÓN DE CULTURA
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de población participante en actividades culturales comunitarias y de promoción artística. (Población participante en actividades culturales / Población programada a participar) * 100}}{\text{Algoritmo}}$	Numerador (Variable 1): Denominador (Variable 2):	Número de personas que participan en programas culturales, talleres, festivales, exposiciones, actividades comunitarias y eventos de promoción cultural. Número de personas programadas a participar en actividades culturales durante el ejercicio fiscal.
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia a eventos culturales, Reportes mensuales del programa "Noche de Museos", Informes de talleres artísticos y programas culturales, Evidencia fotográfica y documental de festivales y exposiciones, Registros de actividades en espacios públicos, Reportes de difusión cultural		
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador identifica claramente la población objetivo (personas participantes) y el tipo de intervención (actividades culturales), evitando ambigüedad en su medición.	Es relevante porque mide directamente el acceso a la cultura, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural, elementos clave del bienestar social.	Se basa en registros administrativos existentes, sin requerir levantamiento adicional de información.	Permite seguimiento periódico mediante reportes mensuales, listas de asistencia y evidencia documental.	Refleja el nivel de cumplimiento del componente y la cobertura de las acciones culturales.	Genera información específica sobre participación cultural, diferenciándose de otros componentes sociales, especialmente en cohesión social e identidad comunitaria.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

E4.T6.5 Dar seguimiento de forma mensual el programa noche de museos, enfocados, a la libertad artística, conocimiento de la poesía, la historia cultural, la importancia del cuidado del patrimonio cultural de Izúcar y el fortalecimiento ala cultura y tradición.	NOCHE DE MUSEOS	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										
E4.T6.5 Realizar exposiciones artísticas itinerantes, facilitando el acceso descentralizado a muestras culturales en distintos espacios públicos del municipio o fuera de el.	EXPOSICIONES	Progr.					1				1			1	3
		Real.													
E4.T6.1 Incrementar la participación ciudadana a través de eventos culturales, mediante estrategias de difusión, vinculación comunitaria y ampliación de oferta cultural.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Progr.		1				1						1	4
		Real.		1											
E4.T6.5 Realizar actividades culturales al aire libre o espacios públicos para los izucarenses, en donde se difunda la poesía, el canto, el baile y todas las acciones artísticas que permitan fortalecer la oferta cultura, creando un espacio de convivencia familiar.	ACTIVIDADES	Progr.	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	51
		Real.	4	4	5										

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó



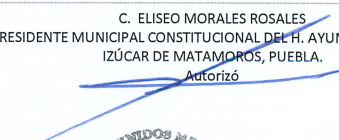


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó




TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 8

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios deportivos integrales, activación física comunitaria y fortalecimiento de infraestructura deportiva implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante jornadas, torneos, capacitación, inclusión de grupos prioritarios y rehabilitación de espacios deportivos.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE DEPORTES		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada con acciones de activación física, deporte comunitario e infraestructura deportiva.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de cobertura de las acciones deportivas implementadas, incluyendo jornadas de activación física, torneos, inclusión de jóvenes, capacitación a entrenadores, actividades en escuelas, prevención de violencia mediante el deporte y mejora de infraestructura, orientadas a fomentar hábitos saludables y	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)	Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	DIRECCIÓN DE DEPORTES
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de población beneficiada con acciones de activación física, deporte. (Población beneficiada con acciones deportivas) / (Población programada a beneficiar) * 100	Algoritmo	Número de personas que participan en jornadas, torneos, talleres, exhibiciones deportivas, programas de inclusión y uso de espacios rehabilitados. Número de personas programadas a beneficiar mediante acciones deportivas en el ejercicio fiscal.
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia a jornadas, torneos y talleres, Reportes mensuales y trimestrales de actividades deportivas Registros de participantes en programas deportivos, Evidencia fotográfica.		
Numerador (Variable 2)	Medio de verificación de las variables		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define con precisión la población beneficiada y el tipo de intervención (acciones deportivas integrales), lo que permite su comprensión sin ambigüedad.	Es relevante porque mide directamente el cumplimiento del componente enfocado a la activación física, prevención de enfermedades, inclusión social y fortalecimiento del tejido comunitario.	La medición se realiza con base en registros administrativos existentes, evitando costos adicionales.	Puede medirse periódicamente mediante reportes institucionales, listas de asistencia y evidencia documental.	Refleja el cumplimiento de metas operativas y la cobertura de las acciones deportivas.	Aporta información específica del sector deportivo, diferenciándose de otros componentes sociales, especialmente en prevención de riesgos y promoción de la salud.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	88%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	0%					

E4.T6.5 Realizar 6 exhibiciones deportivas en escuelas de nivel basico, media superior o superior del municipio, promoviendo la cultura del deporte, la sana competencia y la integración entre instituciones educativas.	EXHIBICIONES	Progr.			1	1			1		1	1		1	6
		Real.			0										
E4.T6.2 Implementar 2 talleres sobre prevención de violencia mediante el deporte, utilizando la práctica deportiva como herramienta de formación en valores y resolución pacífica de conflictos.	TALLERES	Progr.					1					1			2
		Real.													0
E4.T6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura deportiva , asegurando espacios accesibles y de calidad para la población del municipio de Izúcar de Matamoros.	REHABILITACIÓN/ O AMPLIACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	Progr.			1	1		1		1		1		1	6
		Real.			0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación Derivado de la falta de entrega de información necesaria para dar cumplimiento a lo programado, las actividades no realizadas deberán ser reprogramadas para trimestres posteriores, a fin de garantizar su ejecución y seguimiento correspondiente.

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 9
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyos económicos para la permanencia escolar de estudiantes en situación de vulnerabilidad implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros, mediante la gestión, validación y otorgamiento de cuotas voluntarias e inscripciones en educación básica, media superior y superior.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad beneficiados con apoyos para la permanencia educativa.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el nivel de cumplimiento en la entrega y seguimiento de apoyos económicos para estudiantes en situación de vulnerabilidad, orientados a cubrir cuotas voluntarias e inscripciones, contribuyendo a la permanencia escolar y a la disminución del rezago educativo en el municipio.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)	Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad beneficiados (Estudiantes beneficiados con apoyos educativos) / (Estudiantes programados a beneficiar)*100	Algoritmo:	Número de estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben apoyo para cuotas o inscripción, previa validación socioeconómica.
		Numerador (Variable 1)	Número de estudiantes programados a beneficiar.
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Lista de escuelas beneficiadas de nivel básico y media superior, lista de alumnos beneficiados.		
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define de forma precisa la población objetivo (estudiantes en situación de vulnerabilidad) y el tipo de apoyo (cuotas e inscripciones), lo que permite una interpretación inequívoca.	Es relevante porque mide directamente una de las principales estrategias para disminuir el rezago educativo: la permanencia escolar mediante apoyos económicos.	La información se obtiene de registros administrativos existentes, evitando costos adicionales de levantamiento de información.	Puede medirse de forma periódica mediante reportes administrativos y padrones, permitiendo seguimiento continuo.	Es adecuado porque refleja el cumplimiento operativo del componente y su contribución directa a la permanencia educativa.	Aporta información específica sobre apoyos educativos, diferenciándose de otros componentes del programa social, especialmente en materia de educación.


Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	16920	2025	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	20000					
Realizada	0					

E4.T3.3 Gestionar Foros de concientización del buen manejo de los tics dirigidos a los jóvenes del municipio de Izúcar de matamoros, con propósito de disminuir la beca tecnología en la educación.	GESTIÓN	Progr.		1							1				2
		Real.		1											
E4.T3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento o rehabilitación de escuelas en zonas rurales o marginadas del municipio, con el fin de resucir el rezago educativo.	REPORTE TRIMESTRAL	Progr.		1	1			1			1			1	5
		Real.		1	1										
E4.T3.9 Realizar acciones que promueva la lectura a toda la ciudadanía, con el fin de disminuir el analfabetismo en el municipio	ACCIONES	Progr.					1			3	2				6
		Real.													0


Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. GUILLERMO BEZA TEJERA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027


C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027


C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 10
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios integrales de inclusión social, atención a grupos en situación de vulnerabilidad y fortalecimiento de la identidad cultural implementados en el municipio de Izúcar de Matamoros		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE A LAS TRADICIONES		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas mediante servicios integrales de inclusión social		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de cobertura de las acciones implementadas para la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, mediante servicios integrales, jornadas comunitarias, acciones de inclusión social y actividades orientadas al rescate y fortalecimiento de las tradiciones culturales.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y RESCATE A LAS TRADICIONES
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas mediante servicios integrales de inclusión social (Personas beneficiadas mediante acciones de inclusión social) / (/Población total vulnerable por carencia social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas en situación de vulnerabilidad atendidas mediante jornadas, programas, campañas, acciones de inclusión
			Denominador (Variable 2)	Número de personas en situación de vulnerabilidad por carencia social
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reportes mensuales y trimestrales de actividades, Evidencia documental de jornadas, campañas y talleres, Registros de acciones de inclusión para personas con discapacidad, Listas de asistencia y formatos de atención			
Numerador (Variable 2)				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define de manera precisa la población objetivo (personas en situación de vulnerabilidad) y el tipo de intervención (servicios integrales de inclusión).	Es relevante porque mide directamente el cumplimiento del componente enfocado a la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la atención de grupos prioritarios	La información se obtiene de registros administrativos existentes, sin requerir levantamientos adicionales de información, optimizando recursos institucionales.	Puede medirse de manera periódica (mensual, trimestral y anual) mediante reportes sistemáticos, permitiendo seguimiento continuo del desempeño.	Es adecuado porque refleja el nivel de cumplimiento de las acciones programadas y su impacto en la cobertura de atención a población vulnerable.	Genera información específica sobre inclusión social, diferenciándose de otros componentes del programa, aportando valor en la medición del bienestar social integral.

E4.T3.1 Realizar acciones que permitan rescatar y promover tradiciones culturales del municipio, mediante actividades de difusión, documentación y participación ciudadana que fortalezcan la identidad local.	ACCIONES	Progr.	3		3	1	1			1		1		10
		Real.	3		3									
E4.T5.2 Implementar un programa de apoyo para adultos mayores enfocado en temas de salud, y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa.	PROGRAMA/ SEGUIMIENTO	Progr.	1		1		1	1		1			1	6
		Real.	1		1									2
E4.T5.1 Realizar acciones que incluya a personas con discapacidad, asegurando la accesibilidad en los espacios públicos, la capacitación para el empleo y su participación en actividades comunitarias.	ACCIONES	Progr.						2				2	2	6
		Real.												0
E4.T5.5 Realizar mesas de trabajo interinstitucionales con estancias organizaciones civiles, Estatales o Federales, con el proposito de realizar un programa o foro que vaya dirigido directamente a grupos vulnerables del municipio.	MESAS DE TRABAJO	Progr.				1		1		1			1	4
		Real.												0
E4.T5.3 Realizar jornadas de difusión, Taller, foro o capacitación para promover la igual de oportunidades para niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables, que permita fortalecer la protección de los derechos.	JORNADAS	Progr.			1				2			2		5
		Real.			1									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE
 MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó



CONTRALORÍA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE
 MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE II

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones integrales de prevención de la violencia de género, empoderamiento femenino, atención institucional y fortalecimiento de capacidades implementadas en favor de mujeres y niñas del municipio de Izúcar de Matamoros.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		
Costo del Ppi:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres atendidas mediante acciones integrales de prevención y empoderamiento		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el nivel de cobertura de las acciones dirigidas a mujeres y niñas, incluyendo campañas, jornadas, atención integral, talleres, foros, redes comunitarias y vinculación institucional.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 11:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\frac{\text{Porcentaje de mujeres atendidas mediante acciones integrales de prevención y empoderamiento (Mujeres atendidas)}}{\text{(Mujeres en situación de vulnerabilidad)} * 100}$	Algoritmo	Número de mujeres atendidas en: Campañas de prevención, Jornadas de atención, Talleres y foros, Redes comunitarias, Programas sociales, Asesorías jurídicas o de salud.	
			Población objetivo: Mujeres en situación de vulnerabilidad, Víctimas potenciales o en riesgo de violencia	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, Reportes de campañas, Padrones de beneficiarias, Informes trimestrales, Convenios firmados			
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, ya que define con precisión la población atendida (mujeres) y el tipo de intervención (servicios integrales), evitando ambigüedades en su interpretación.	Es relevante porque mide directamente el cumplimiento del componente enfocado a la atención, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres,	La información requerida proviene de registros administrativos existentes del Instituto Municipal de la Mujer, por lo que no genera costos adicionales para su medición.	El indicador puede ser medido periódicamente (mensual/trimestral) mediante reportes sistematizados, lo que permite dar seguimiento oportuno al desempeño del programa.	Es adecuado porque refleja el nivel de cumplimiento de las acciones programadas y permite evaluar la cobertura real de los servicios brindados.	Aporta información específica sobre la atención a mujeres, diferenciándose de otros indicadores del programa, contribuyendo a evaluar el impacto en materia de igualdad de género y prevención de la violencia.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral		
	106%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	37%					

E4.T4.4 Capacitar al 100% del personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, asegurando atención institucional con enfoque inclusivo y libre de discriminación.	CAPACITACIÓN	Progr.							1	1									2
		Real.																	
E4.T4.5 Crear redes comunitarias en juntas auxiliares, barrios o colonias para la prevención y atención de los casos de violencia de género , promoviendo colaboración entre autoridades civiles y comunitarias	REDES COMUNITARIAS	Progr.								1								1	2
		Real.																	0
E4.T4.6 Realizar convenio con instituciones educativas, civiles o estatales para la realización de acciones que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	CONVENIO	Progr.							1										1
		Real.																	0

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

C. GUILLERMO REZA TEJEDA
C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó




CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

C. ELISEO MORALES ROSALES
C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Realizado (Variable 1)	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor o igual a 79%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	78%
------------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
E4.T5.2 Atender las solicitudes de orientación dirigidas a personas migrantes y sus familias, brindando información, canalización institucional y acompañamiento en trámites administrativos, generar un reporte mensual.	REPORTE	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
E4.T1.2 Implementar 6 jornadas informativas sobre derechos de las personas migrantes, difundiendo información sobre protección consular, acceso a servicios públicos y mecanismos de regularización.	JORNADAS	Progr.			1	1		1		1		1		6
		Real.			1								1	1
E4.T5.3 Gestionar trámites ante instancias estatales y federales en favor de personas migrantes, brindando acompañamiento administrativo y seguimiento institucional hasta su resolución, Reporte mensual de los tramites gestionados.	REPORTE	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
E4.T4.2 Implementar 4 talleres sobre igualdad y no discriminación hacia personas migrantes, promoviendo el respeto a los derechos humanos y la inclusión social.	TALLERES	Progr.				1		1		1			1	4
		Real.												0
E4.T1.2 Realizar 2 foros municipales sobre migración y desarrollo local, fomentando el diálogo interinstitucional y la participación comunitaria.	FOROS	Progr.					1						1	2
		Real.												0
E4.T3.1 Impartir 2 capacitaciones a migrantes retornados en habilidades productivas para el autoempleo, fortaleciendo capacidades técnicas que impulsen su integración económica.	CAPACITACIONES	Progr.							1	1				2
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


 C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Realizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027


 C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027


 C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios integrales de prevención, atención básica y promoción de la salud, proporcionados a la población del municipio de Izúcar de Matamoros mediante campañas, brigadas médicas, vacunación, educación en salud y fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SALUD		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población atendida mediante acciones integrales de salud		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Mide el grado de cobertura de los servicios integrales de salud (preventivos, atención básica, promoción y vacunación) otorgados a la población objetivo del municipio, priorizando comunidades con mayor rezago social.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 13:	DIRECCIÓN DE SALUD
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de población atendida mediante acciones integrales de salud (Población atendida mediante acciones integrales de salud) / (Población objetivo en condición de vulnerabilidad)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Campañas de prevención, Jornadas de vacunación, Brigadas médicas, Talleres de salud
			Denominador (Variable 2)	Personas en zonas con rezago social, Sin acceso efectivo a servicios de salud
Medio de verificación de las variables:				
Numerador (Variable 1)	Registros de brigadas médicas, Listas de asistencia a campañas y talleres, Reportes de vacunación, Informes trimestrales			
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define con precisión la relación entre población atendida y población objetivo, permitiendo una interpretación directa del nivel de cobertura.	Se encuentra directamente vinculado con el objetivo del componente, ya que mide el alcance de las acciones de salud implementadas.	La información requerida proviene de registros administrativos existentes, sin generar costos adicionales.	Puede medirse periódicamente mediante reportes institucionales, listas de beneficiarios y evidencia documental verificable.	Permite evaluar el desempeño del programa en términos de cobertura real en población prioritaria.	Genera información útil para identificar brechas de atención en salud y fortalecer la toma de decisiones.

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	97%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	40%					

E4.T2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas enfocada en temas de higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones en comunidades, barrios y colonias	TALLERES Y PLATICAS	Progr.	1	1	1	1	1	5
		Real.	1					1
E4.T2.8 Promover la atención integral a través de talleres y asesorías sobre la salud mental en comunidades, barrios o juntas auxiliares, promoviendo el bienestar emocional y la prevención de riesgos psicosociales.	TALLERES Y ASESORÍAS	Progr.		1	1	1	1	4
		Real.						0
E4.T2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones estatales y federal en materia de salud, con el proposito de ampliar los servicios medicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos basicos en el municipio.	CONVENIOS	Progr.	1	1			1	3
		Real.	1					1

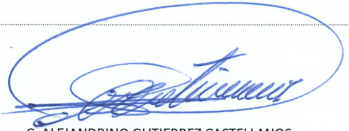
Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación



C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



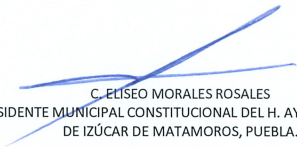
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027



C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027



C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 14

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS		
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios funerarios integrales, gratuitos y con enfoque de atención digna, proporcionados a la población del municipio de Izúcar de Matamoros en situación de vulnerabilidad, mediante mecanismos de control operativo, capacitación institucional y fortalecimiento de la cultura funeraria.		
Datos de Identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS		
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS		
Costo del Pp:	\$		25,412,339.20

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios funerarios integrales otorgados		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de cumplimiento en la prestación de servicios funerarios gratuitos bajo criterios de calidad, oportunidad, control administrativo y apego a protocolos institucionales, garantizando atención digna a la población beneficiaria.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		Unidad Responsable del indicador del Componente 14:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de servicios funerarios integrales otorgados/(Número de servicios funerarios otorgados)/(Servicios funerarios solicitados)* 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de servicios funerarios otorgados
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes de servicios funerarios recibidas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Bitácoras de servicios funerarios, Reportes mensuales de servicios otorgados			
Numerador (Variable 2)	Expedientes administrativos de beneficiarios			

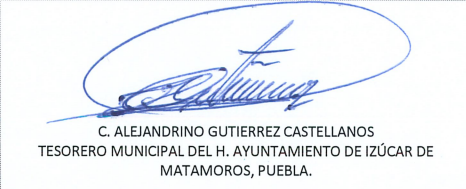
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador define claramente la relación entre servicios brindados y demanda existente, permitiendo interpretar fácilmente el nivel de atención institucional.	Se vincula directamente con el objetivo del componente, ya que mide la capacidad de respuesta del servicio funerario.	Se construye con información administrativa existente (bitácoras y reportes), sin generar costos adicionales.	Puede medirse de forma periódica (mensual/trimestral) mediante registros institucionales verificables.	Refleja correctamente el desempeño del programa en términos de cobertura y atención efectiva.	Genera información útil para la toma de decisiones, permitiendo identificar brechas de atención y áreas de mejora.

E4.T1.5 Realizar un reporte trimestral de la limpieza y mantenimiento de los equipos de velación, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento, prolongar su vida útil y asegurar condiciones adecuadas de higiene para su uso.	REPORTE TRIMESTRAL	Progr.			1			1			1			1		4
		Real.			1											1
E4.T1.5 Implementar un mecanismo de control para la recolección de equipos de velación, a través del registro en una bitácora de trabajo por cada servicio realizado.	REPORTE TRIMESTRAL	Progr.			1			1			1			1		4
		Real.			1											1
E4.T1.5 Apoyo en la gestión de la documentación, incluyendo formato de defunción, orden de inhumación o traslado y certificado de defunción, mediante la elaboración de un reporte trimestral.	REPORTE TRIMESTRAL	Progr.			1			1			1			1		4
		Real.			1											1

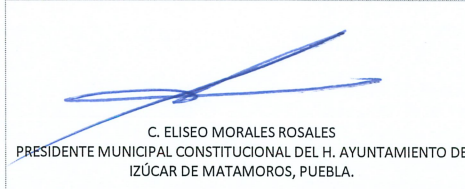
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


 C. GUILLERMO REZA TEJEDA
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.


CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


 C. ALEJANDRINO GUTIERREZ CASTELLANOS
 TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.


TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


 C. ELISEO MORALES ROSALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZÚCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027